



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO
HCS
DE INVESTIGACIÓN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIIHU

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

**Adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció* de Susana Henao
Montoya**

Tesis para obtener el grado de
Maestra en Producción Editorial

Presenta
Lic. Valeria Piedrahita Mejía

Director de tesis
Dr. Agustín Rivero Franyutti

Tutores
Dra. Anna Juliet Reid
Mtro. Julio César García Rabadán

México. junio, 2023.

La Maestría en Producción Editorial (MPE) está acreditada en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Este trabajo se realizó con la beca que dicha institución otorga. Agradezco el apoyo obtenido durante el periodo 2021-2023.

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Justificación	9
3.	Objetivos	13
4.	Descripción del producto	14
	4.1. Competencia directa	19
	4.2. Competencia indirecta	22
5.	Contenido y estructura	25
6.	Estrategia técnico-administrativa:.....	36
7.	Diseño Editorial	42
	7.1. Planillo (Serpentín).....	44
	7.2. Tipografía.....	44
	7.3. Línea de base e interlínea	46
	7.4. Elementos decorativos.....	46
	7.5. Paleta de colores.....	46
	7.6. Ilustraciones.....	47
	7.7. Formación.....	48
8.	Derechos de autor.....	50

1. Introducción

El presente documento contiene un proyecto editorial que está atravesado, en primer lugar, por la presencia de personas en condición de discapacidad¹ y en cómo la industria editorial busca estrategias de adaptabilidad para acercarse a los grupos diversos; tanto desde el rol de escritores, como desde la inclusión de personajes que presenten alguna condición especial en las creaciones literarias. En segundo lugar, se habla de los cuidados en la elaboración de contenidos de calidad para públicos lectores que estén atravesando la niñez entre los 7 y los 12 años. Para lo cual se presenta el siguiente orden: uno, descripción breve sobre la autora de la obra en cuestión y comentario sobre cuál ha sido su trayectoria en el mundo literario; luego una sinopsis de la novela infantil, a manera de contextualización, para después explicar en qué consiste el proyecto “Adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció*” de Susana Henao Montoya.

El punto de partida, de este proyecto, es una perspectiva que refiere a las personas con discapacidad como seres que contribuyen a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, siempre desde la valoración a la inclusión y del respeto por el otro. Se plantea aquí la necesidad de enfocarse en la “diversidad” y no en la “deficiencia” para garantizar sus derechos y el acceso a la literatura y a la lectura en general. Lo anterior está directamente relacionado con los valores esenciales que fundamentan los derechos humanos, como la libertad personal, la autonomía, la dignidad y la igualdad, lo que permite disminuir las barreras que todavía hoy se les presenta. A partir de la inclusión social y teniendo presente la premisa que las personas, al tener distintas capacidades y habilidades, son funcionales en actividades muy específicas y que, al no cumplir con lo canónicamente establecido, no significa que no puedan participar en temas sociales, políticos o culturales. Lo anteriormente descrito va de la mano con la sin olvidar el papel y la responsabilidad que tiene el Estado con la edición de textos, que debe ir mucho más allá de lo meramente expuesto en la Ley²; esto es, respecto a la

1 Como se podrá observar más adelante, aquí se hablará de discapacidad teniendo en cuenta la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas

2 La ley dicta en el artículo 4.2 “fomentar y estimular la edición, distribución y comercialización del libro y las publicaciones periódicas”. Del mismo modo que en el artículo 4.5, establece: “Hacer accesible el libro en igualdad de condiciones en todo el territorio nacional para aumentar su disponibilidad y acercarlo al lector”, entendiéndose por igualdad de condiciones para los lectores de cualquier tipo, sin importar su estrato social ni tampoco su situación física.

garantía de sus derechos, el acceso a múltiples actividades y la libre participación de las personas con cualquier discapacidad. Siendo éstos, aspectos que van de la mano con la de fomento para la Lectura y el Libro. De ahí, que sea importante preguntarse: ¿realmente se está cumpliendo con esta Ley, fomentando que el libro y la lectura llegue a cualquier tipo de lector? O ¿será que está solo escrito en el papel y olvidan invertir también en el fomento de la conciencia cultural, científica, intelectual y literaria con políticas dirigidas a personas en condición de discapacidad?

Existe, pues, una necesidad explícita de invertir recursos en las producciones editoriales que van surgiendo, para que ellas estén a la par con procesos de inclusión, no solo con los lectores, sino también en lo que respecta a las producciones mismas, para que sean aptas y estén al acceso de cualquier persona, indistinta de su condición. Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.
(CDPD)

Las preguntas que surgen entonces es: ¿qué tanto se piensa en el público de discapacidad al momento de lanzar al mercado un producto editorial? ¿qué tanto se adecúa el lenguaje convencional de la palabra escrita a los lenguajes múltiples que existen para comunicarse entre personas con discapacidades? Estas inquietudes surgen porque, en realidad, a las personas con capacidades diferentes se les debe garantizar el derecho y el acceso a cualquier situación que implique la interacción humana, tal como lo dicta el **artículo 21** en la CDPD, con **relación a la libertad de expresión y de opinión y acceso a la información:**

c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso.

De modo que el rol del Estado es contribuir y fomentar la accesibilidad de las personas, en condición de discapacidad, en las diferentes esferas sociales, en las dinámicas intelectuales, participativas, económicas, de investigación, y no solamente en la organización de espacios físicos que les permitan el acceso. En otras palabras, esto

va más allá de la mera adecuación de la infraestructura, pues implica que se garantice el acceso a la vida en sociedad, a la cultura, a la información y, por supuesto, también a la lectura.

Se necesitan lectores formados, dispuestos a pagar por producciones editoriales de calidad. Pero, es igualmente importante equilibrar las estrategias de marketing con la sensibilidad y la empatía por los públicos diversos. Ya es hora de que el Estado reconozca la importancia de la industria editorial y su importante rol en la sociedad como actividad económica, pero también cultural, social y creativa.

De ahí, que sea necesario adaptar y difundir la novela infantil *Memorias de un niño que no creció* de la que más adelante se encontrará la descripción del contenido. Antes que nada, la autora Susana Henao Montoya es oriunda del municipio de Quimbaya (Colombia); tecnóloga en Química, Profesional en filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira-Colombia, Especialista en literatura hispanoamericana de la Universidad de Caldas-Colombia; Especialista en historia latinoamericana de la universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España y Magister en literatura latinoamericana de la Universidad Tecnológica de Pereira-Colombia. Es escritora de novelas, cuentos y ensayos, entre los que se encuentran: *Crónicas de Temis* (1987), *Antesala del paraíso y otros cuentos* (1993), *Los hijos del agua* (1995), *Crónica Satánica* (2004), *La ética narrativa en la tejedoras de coronas de Germán Espinosa y Gran sertón: Veredas de Joao Guimaraes Rosa* (2009), *Procedimientos compulsivos* (2010), “*Me subo al barco y viajo en él: relato de una experiencia de lenguaje en el mundo de los sordos*” (2010) y del libro que le interesa a este proyecto *Memorias de un niño que no creció* (2003). En 2018 participó en el Encuentro de Literatura Femenina en Colombia organizado por la Biblioteca Comfenalco de Armenia, con la ponencia: *La literatura femenina en Colombia: Lenguaje y estructuras*. Actualmente es profesora de la Maestría en Estética y Creación en la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia), ciudad en la que se encuentra radicada. Como se puede evidenciar su disciplina y rigurosidad, en la escritura, le han permitido la admiración y el respeto de los lectores y de la crítica a nivel departamental, nacional e internacional. Henao Montoya, además, ha evidenciado su preocupación por el mundo de la discapacidad, por lo que su obra *Me subo a un barco y viajo en él* es el resultado del estudio sobre los sordos y las experiencias de lenguaje que entre ellos existen.

Ahora bien, la obra que convoca este proyecto es *Memorias de un niño que no creció*, novela infantil que le permitió, también, a manera de catarsis, mostrar la vida de su hijo Esteban quien comparte el nombre con el personaje de esta narración. Al mismo tiempo, ofrece a los lectores estar en una posición de comprensión y empatía

con las personas con discapacidad. Aunque, a través de su obra, no solo se deja ver la mirada de una madre, sino también la de una escritora que logra condensar un proceso social en personajes y paisajes de ficción que permiten ver más allá de lo comúnmente aceptado.

El libro *Memorias de un niño que no creció*, en su versión original (editable) está dividido en ocho (8) capítulos, en los que el personaje principal, Esteban, va contando su cotidianidad. Narrada en primera persona del singular, deja ver una intención, por un lado, de darle voz a este personaje y, por el otro, el propósito de ponerse en los zapatos de los demás, de mirar a través de los ojos de los otros, encontrando tal vez un mundo desconocido. Y es que Esteban es un “niño” de treinta años, o más, que actúa como si apenas tuviera unos siete u ocho, vive en un pueblo cafetero de Colombia con sus padres, su hermana Juliana, su hermano Daniel Pablo y su abuelo materno con quien aprende a rezar en las noches.

Esteban es alegre, tierno y amistoso, aunque no puede correr ni jugar al mismo ritmo que los demás niños; va a una escuela especial y no entiende por qué no puede pasar al patio de enseguida, donde están los estudiantes más grandes para “conseguirse una novia”. Un día, su madre decide sacarlo de estudiar, debido a un episodio de *bullying* y violencia del que su hijo ha sido víctima; van a una fundación en donde le enseñan a Esteban a ser panadero, actividad que él describe con mucho entusiasmo. Así transcurren varios días hasta que una vez Esteban se va solo a la calle, colocándolo en mucho riesgo, hasta que una familia desconocida lo encuentra y lo deja quedar en su casa. Al mismo tiempo, ponen anuncios en la radio para informar la situación, mientras llega su familia por él. Esteban, tiene un día de “trabajo”, ya que debe acompañar al señor que lo está cuidando a vender frutas por la calle. Esta situación también la describe con agrado, sin saber que no puede esforzarse tanto caminando y que, además, lleva varias horas sin tomar su medicina.

Lo que más le gusta a Esteban es recoger mandarinas, oler el café tostado, armar la navidad con su familia y tener conversaciones desde su balcón con los choferes del Jeep, que están en la calle, y lo hacen reír a carcajadas, aunque él no sepa muy bien porqué. La obra va hilándose a través de detalles puntuales que son descritos en primera persona con la voz de Esteban, como ya se había mencionado antes. Por eso, es fácil reconocer sus emociones, sentimientos y pensamientos de acuerdo con lo que va pasando alrededor. Al final nace su nuevo hermanito, el episodio lo hace pensar en ¿por qué el bebé crece más rápido que él? ¿por qué aprende cosas más fáciles que él? Cosas como las vocales, los números, aprendizajes o experiencias que Esteban todavía no logra hacer por sí mismo: “Nicolás deberá aprender de mí la confianza en

la vida, porque a pesar de tanto dolor que he soportado, tengo alegría de vivir y paciencia para no desesperar” (Henaó 96). Es evidente la referencia a otras formas de ser, a otras cosas que también son importantes aprender para el ser humano y que se pierden de vista, en ocasiones por fijarse solo en la academia y elegirla como la única forma de adquirir conocimientos y saberes.

2. Justificación

A lo largo de la historia, la sociedad se ha encargado de establecer distinciones entre los seres humanos; sin embargo, cuando nos detenemos a reflexionar acerca de tales distinciones, encontramos que, la mayoría de ellas, no tienen tanto valor semántico, pero como son el resultado de las percepciones sociales, se validaron durante mucho tiempo, sobre todo porque obedecen a las dinámicas económicas. Es decir, nos enunciamos distintos en tanto no se nos reconozca como “productivos”. Las personas en condición de discapacidad caben en este grupo de “distinciones” porque, ante la mirada socio-económica, no son lo suficientemente productivos como se demanda. Pues bien, esta situación ha generado grandes desigualdades históricamente; como lo son el acceso a la cultura, a la lectura, a las instituciones académicas, a un trabajo digno, entre otros.

Este proyecto editorial nace como consecuencia de una de esas reflexiones, cuando me preguntaba, ya no sólo como lectora, sino como editora en ¿qué es lo que encontramos generalmente en la literatura? ¿Quiénes pueden acceder a los libros y a las diferentes formas de lectura? ¿cuáles son los temas más demandados en las librerías? ¿qué están leyendo los niños? Y si ¿todos los niños están pudiendo acceder a la lectura, sin distinción alguna? Para resolver todos estos cuestionamientos, basta con acercarse a la librería o biblioteca más cercana; o, más rápido todavía, consultar las que están en digital. Solamente con este ejercicio, ya podemos encontrar cuántas diferencias existen, porque ¿cuántas personas en silla de ruedas tienen garantizado el desplazamiento desde su casa hasta los lugares de destino? Nos hemos preguntado si ¿todas las calles o andenes tienen el acceso adecuado que les garantice la libre movilidad y desplazamiento? Apenas por poner un ejemplo. Tal vez, si no nos hemos preguntado esto, mucho menos indagaremos en los procesos culturales y cómo están pensados para garantizar el acceso de todas las personas.

A partir de esta preocupación, decidí encontrar un libro que, además de incluir a las personas en condición de discapacidad, también se convierta en un sensibilizador respecto a esta temática; que pueda brindar una experiencia de lectura a los niños no videntes, por ejemplo; al mismo tiempo que genere conciencia y empatía en los demás niños, por mencionarlo de algún modo.

Entonces, es importante reconocer que la información plasmada en la novela infantil *Memorias de un niño que no creció*, como está basada en la investigación que realiza la autora sobre discapacidad, cumple con las necesidades de este proyecto. El personaje principal padece meningitis, temática que bien ha estudiado como se muestra en su ensayo: “Me subo a un barco y viajo en él: relato de una experiencia de lenguaje en el mundo de los sordos”. Esto le permitió crear los personajes sobre la línea de la verosimilitud, porque es evidente que muchos de los pensamientos que tiene Esteban, una persona con dicha enfermedad difícilmente podría relatar con tanta congruencia. Sin embargo, la línea entre la ficción y la realidad está tan delgada que los monólogos son aceptados por el lector como un mundo posible en la mente del personaje. De otro lado, las características de *Memorias de un niño que no creció*, son difíciles de encontrar juntas en una misma oferta literaria, tales como:

- Que la temática sea tratada con un personaje humano, porque como se verá más adelante en el estudio de mercado, la mayoría de los libros que refieren alguna discapacidad, lo hacen con personajes no humanos (animales o muñecos).
- Que se narre a través de la mente y los pensamientos del personaje.
- Que sea infantil. Aún con todo y eso, el libro mantiene equilibrio entre lenguaje sencillo, veracidad en los contenidos y experiencia de lectura.

Ahora bien, ¿a qué se hace referencia con libro ilustrado? Este tiende a confundirse con el libro álbum, pues la línea que los separa es realmente delgada. Según el blog Galimatazo que habla sobre literatura infantil y juvenil: “en un libro ilustrado es el texto el que cumple la función narrativa, de forma que las imágenes acompañan al texto, lo apoyan y se supeditan a él.” Ellas cumplen una función más artística y de goce estético, no tanto de dependencia con la lectura o el contenido de la historia, lo que sí pasa en el libro álbum. Para el caso de esta adaptación, “las ilustraciones pueden potenciar y complementar al texto, otorgándole una atmósfera, un tono, un registro, el texto siempre tiene prevalencia y autonomía frente a las imágenes” (Henaó 2018). Así las cosas y, partiendo de esta diferencia, el presente proyecto editorial será un libro ilustrado de la novela infantil antes mencionada, en cuyo resultado se evidencia la predominancia del texto y las ilustraciones de manera complementaria, pero independiente al mismo tiempo.

A su vez, la literatura infantil se define como aquella creación literaria que tiene un componente artístico o creativo y que está dirigido a los niños. En ese sentido, es amplia la amalgama de productos que pueden entrar en la categoría: “letrillas,

canciones de corro, adivinanzas, juegos de raíz literaria que cumplen con los requisitos fundamentales -palabra con tratamiento artístico y niño como destinatario- son literatura infantil” (Cervera). No obstante, definir la literatura infantil bajo esos términos resulta insuficiente, ya que omite aspectos como que las creaciones literarias, además de su narrativa y poética, se centran en el tratamiento del tema.

Es así que se hace necesaria la creación de contenidos literarios de calidad, que reconozcan un público editorial incipiente, marcado por las necesidades culturales y pedagógicas de brindar contenidos, por un lado, con mayor calidad en términos de lenguaje y representación. Por otro lado, que los tópicos presentados contribuyan a la formación de personas reflexivas e incluyentes. “La literatura infantil ha de ser, sobre todo, respuesta a las necesidades íntimas del niño. Y su acción se ejerce preferentemente por contacto, aprovechando su potencial lúdico, sin explicación y sin instrumentalización” (Cervera).

Otro aspecto relevante de la obra es que se adscribe a la categoría de literatura regional, es decir, el manuscrito de Susana Henao retrata cuestiones propias de escenarios del interior del país, específicamente del Eje cafetero. Se permite representar lugares, costumbres y formas de expresión, mediante los cuales complejiza las relaciones familiares, sociales y de la propia persona, de un narrador que tiene como principal característica una discapacidad.

Se trata, en grandes rasgos, de una literatura que conserva una perspectiva nostálgica e idílica sobre regiones agrarias, una literatura impregnada por la descripción del color local, el paisajismo, las figuras arquetípicas, y una caracterización muchas veces positivista de las relaciones humanas y de la naturaleza (Schmidt-Welle).

Otra de las características que se pueden agregar a la descripción de lo que significa la literatura regional, por amplio que parezca en su definición, es que se permite hablar de una manera profunda de su contexto, encontrando ahí puntos de anclaje hacia discusiones que giran en torno a preguntas “universales”: “la historia local aparecerá como historia universal o como representación literaria de conflictos universales en un nivel simbólico” (Schmidt-Welle). Tal es el caso de un retrato íntimo en donde se abre la puerta a hablar sobre la discapacidad, la inclusión y demás situaciones que puedan asociarse.

Por lo anterior, la adaptación ilustrada de la obra *Memorias de un niño que no creció* es pertinente porque transmite ternura en el receptor a través de los actos-diálogos que va realizando el personaje principal Esteban, quien como se ha mencionado

anteriormente, es un “niño” que actúa y se comunica con la inocencia de alguien de apenas siete (7) u ocho (8) años de edad, aunque su cuerpo tenga 30 o más: “Decía mi mamá que mi memoria es como la de un pajarito dormido, pero que soy alegre como un pajarito despierto y que yo le regalo mi alegría cuando ella está triste” (Henaó 34). También transmite la empatía por las familias que viven en este contexto, ya que, a través de la experiencia vital de la mamá de un niño con meningitis, le permite al lector cuestionarse: ¿cómo piensa las personas con capacidades diferentes? ¿cómo viven las personas que acompañan el proceso (familia, amigos y demás)?.

Es menester aclarar que, gracias a la forma en que está escrito, este no genera “lástima” en el lector, sino empatía; por lo que las escenas van narrando con la alegría que caracteriza al personaje tal como se observa en: “Yo quería que hicieran fiestas que bailáramos y corriéramos, que contáramos cuentos, pero las profesoras eran muy serias y querían que yo aprendiera las vocales cuando saben que no puedo” (26) De ahí, la decisión de que la alegría, la inocencia, la ternura y la empatía sean las características que deberán permanecer en la adaptación ilustrada y que deberán cuidarse en todo momento para no generar una sensación de piedad.

3. Objetivos

3.1. Del proyecto

Editar y publicar una obra literaria cuya temática sea la discapacidad para resaltar las múltiples posibilidades de ser en el mundo y hacerla llegar a un público adecuado, teniendo en cuenta sus necesidades específicas de lectura.

3.2. Del producto

Visibilizar la obra *Memorias de un niño que no creció* de Susana Henao Montoya, dirigida al público infantil, de una manera asequible pero sensible, al brindar una experiencia más artística y creativa los lectores.

3.3. Objetivos particulares

- Sensibilizar al público infantil en cuanto a la concepción de personas con capacidades excepcionales.
- Hacer evidente la belleza desde el lenguaje del personaje principal y sus múltiples maneras de ver el mundo.
- Difundir la adaptación ilustrada de la obra.

4. Descripción del producto

La presente se define como una publicación literaria, inclusiva, dirigida al público infantil entre los siete y los doce años. El texto para presentar es una adaptación ilustrada de la novela infantil *Memorias de un niño que no creció*, escrita por Susana Henao Montoya, oriunda de Quimbaya, Quindío, Colombia, en la que relata la historia de Esteban, un adulto que, debido a un diagnóstico de meningitis, tiene la edad mental de un niño de cinco o seis años. La obra condensa un proceso social y una mirada particular que le da voz a su protagonista; a la vez que condensa una exploración rigurosa a otras formas de ser y de vivir de las personas con discapacidad y de todos aquellos que los acompañan (familiares y amigos). Además, es una reflexión sobre los procesos de aprendizaje y lo que significa “tener conocimientos”.

Existen dos componentes esenciales y diferenciadores dentro de la novela *Memorias de un niño que no creció*: uno, la representación, configuración del mundo y el lenguaje de Esteban (personaje principal y narrador), con las particularidades a partir de las cuales se relaciona, expresa y habita el mundo. Este primer punto se destaca, además, por el grado de verosimilitud alcanzado tanto por la investigación de la autora sobre el tema como por su experiencia personal. El segundo factor diferenciador es la representación de la tradición oral del territorio en el que se sitúan tanto la autora como el narrador de su novela, gracias a la decisión del uso de monólogo en su versión original.

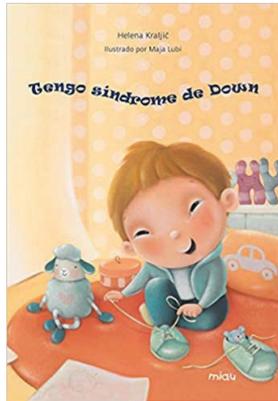
4.1. Estrategia político-cultural

Los aspectos culturales y estratégicos que se tuvieron en cuenta, al momento de decidir esta publicación, están relacionados con que el público actual (infantil, juvenil y adulto) está volcando su atención en contenidos y discusiones alrededor de la inclusión. Específicamente, se ha empezado a abrir un mercado en donde se privilegian formas de representación diversas, expresiones físicas e intelectuales diversas.

Además, dentro de los aspectos que deberían ser inducidos, por parte de los editores, para incentivar la demanda de estos productos, se destaca la necesidad de presentar libros que no solo describan los escenarios de inclusión, sino que también le den voz a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, a sus familiares o

cuidadores. De esta manera, se presenta un mercado editorial que se mantiene en vanguardia con las discusiones de la actualidad, escuchando a sus potenciales lectores y anticipando sus necesidades.

En lo que sigue, se presentan algunas referencias con relación al público y a los criterios que se han tenido en cuenta para la creación del producto:



Autora: Helena Kraljic

Editorial: Jaguar

Edad recomendada: A partir de 3-6 años



Autor: Bernardo Fernández (Bef)

Editorial: Océano Historias gráficas

Edad recomendada: infantil y juvenil

La referencia de la izquierda hace alusión al síndrome de Down y la cita de la derecha trata el tema del autismo. Ambas, aunque no sean tan reconocidas, se ajustan más al prototipo de libro que se quiere crear, cumplen con condiciones similares tanto en su temática como en la forma en las que están presentadas. Por lo que la presente adaptación, se ubica en el campo semántico dentro del libro ilustrado infantil sobre discapacidad. Debe ir con lenguaje sencillo, 30% imagen y 70% texto a diferencia, por ejemplo, del libro álbum en el que predomina la imagen sobre el texto.

Hay que tener en cuenta, que esta propuesta se cruza con el campo del libro álbum ya que estos también son para niños y tienen como característica común la incorporación de imágenes que dialogan con el texto escrito, cuentos cuyo contenido sea la discapacidad, cuentos ilustrados infantiles y juveniles. Del mismo modo, se identifica con los libros sobre discapacidad ya que esta será la temática central del producto.

Ahora bien, en cuanto al significado que transmite el contenido de la adaptación ilustrada de: *Memorias de un niño que no creció*, es una profunda **ternura** que se genera en el receptor a través de los actos-diálogos que va realizando el personaje principal Esteban, quien es un “niño” que actúa y se comunica con la inocencia de

alguien de apenas 7 u 8 años de edad, aunque su cuerpo tenga 30 o más: “Yo creía que, si yo sostenía el edificio, no se caía, pero mi mamá y Amelia me arrancaron a la brava y me gritaron que bajara, que se nos caía la casa encima. Pero no se cayó” (Henaó 55), transmitiendo también la importancia de la empatía por las familias que viven en este contexto.

De modo que, la idea es que este libro ilustrado sea fiel al contenido del original al menos en su intención comunicativa, esa de lograr transmitir a los lectores un punto de conciencia y empatía por las personas con discapacidad, por medio de palabras literarias que abracen a los lectores, sin utilizar contenido magistral, educativo o informativo, sino que a través de la narrativa dulce combinada con imágenes alegres, se ponga al lector en un lugar de incomodidad para darle la posibilidad de preguntarse sobre este tema que a veces causa tanto escozor *la discapacidad*, sin que se sienta atacado de ningún modo; más bien logrando que reconozcan las múltiples miradas de mundo, las diversas maneras de aprender y de ser, aunque estas parezcan no caber en lo comúnmente aceptado. De otro lado, el marco que contiene a los libros ilustrados para niños debe mantener un hilo narrativo de estructura sencilla, ojalá lineal por el público al que está dirigido y **no** se podría incluir sobre un marco de estructura narrativa circular, por ejemplo.

Para que dicho contenido sea comprendido, es fundamental que los lectores compartan el código de la lengua española porque ese es el que estará escrito; sin embargo, en cuanto a la imagen que se ilustrará, alguien incluso que no sepa decodificar la lengua, como puede ser una persona con discapacidad, podrá leerlas y comprender su significado, aunque sea con una mirada distinta del mundo. Por su puesto que personas expertas en el tema (familia, médicos) podrán comprender mejor el contenido del texto, más el público directo son los y las chicas que están trascendiendo de la niñez a la adolescencia como entre los siete (7) y doce (12) años. Por lo que las acciones cotidianas del personaje son la parte fundamental del contenido, estas deberán mantenerse sobre una estructura simple y continua para que pueda ser comprendido.

Aunque como contenido complementario, los lectores objeto podrán volar a través de su imaginación con la poesía que surge alrededor de la descripción la cual es complementaria, al componer el estilo más que el contenido como tal, es decir, que ello embellece al libro, mas no le resta significado en el caso hipotético que se retirara. Los lectores entonces frente a esta dinámica narrativa, podrán hacerse preguntas sobre su propia empatía, sus propios comportamientos con respecto a las personas con discapacidad. Por ejemplo, en la escena con su hermano Nicolás “que no sabe lo que dice cuando me llama tonto, pero que pronto va a tener que preguntarme a mí cómo se

hace para no tener miedo ni a los rayos ni a la oscuridad ni a las arañas” (Henaó 96) El público lector con frases tan sencillas como estas, puede pensar sobre ¿lo único que se considera aprendizaje, realmente es solo aquello que se aprende en la escuela?

Es imprescindible que el lenguaje sea claro, sencillo y comprensible, evitando palabras grandilocuentes y estructuras gramaticales complejas, además de mantener oraciones simples y compuestas. Es necesario, empalmar el texto y la ilustración con el fin de ayudar a una mejor interpretación que se construya a través de la imagen. Así como también, el lector deberá saber, aunque sea de manera ingenua, qué son las personas con discapacidad, cómo se comportan algunas capacidades excepcionales, qué es una familia, cuáles son los deseos más innatos de un niño o una niña tales como jugar, correr, socializar con sus amigos en la escuela etc.

Por su parte, en cuanto a los roles y eventos que incluye este producto editorial, la relación entre la imagen y el texto irán estructurados de manera coherente. Así mismo el/la lectora deberán interpretar estos elementos en conjunto para comprender su significado al tiempo que disfrutan de la narración. Para lo cual, en la producción de este libro habrá que contar con editor que realice la adaptación, un ilustrador(a) que cree las imágenes de acuerdo con el hilo de la narración y respetando la estructura que quede finalmente para el producto; un corrector de estilo; y, sobre todo, debe estar presente la voz de la escritora (autora) de la obra con quien se irán tomando las decisiones de supresión de texto y demás.

4.2. Orden planteado para la adaptación

El libro en su última edición está dividido en siete (7) capítulos cortos, cada uno de ellos con acciones muy sencillas y cotidianas que delimitan momentos de la historia. Es decir, por ejemplo, el capítulo seis (6) es la descripción que hace Esteban sobre el nuevo embarazo de su mamá, la llegada de su hermano y cómo desde su propia posición sintió y vivió ese momento. Es por ello, que en el libro ilustrado se respetará ese orden al menos en lo que al hilo narrativo se refiere. La narración va sucediendo de manera lineal, desde el personaje antes de entrar a la escuela por primera vez hasta el momento que tiene 30 años o más. De esta manera, el libro ilustrado se presentará así también capítulo por capítulo, respetando la temporalidad que hay al interior de la obra, solo que se suprimirán párrafos enteros.

En consecuencia, la obra de base tiene un hilo narrativo al interior de su historia, que no permite evidentemente, contarla con otra estructura narrativa como una circular o no lineal. Es decir, el orden cronológico de los sucesos se mantiene en este

nuevo producto editorial. Asimismo, está basado en las funciones del lenguaje según Jakobson (1960): función conativa; función expresiva o emotiva; función poética; función referencial. Y también es importante tener en cuenta lo ideacional sobre todo por cómo se realiza la representación verbal (en este caso escrita), de la realidad de un niño con capacidades excepcionales.

De esta manera, la certeza que se le da al contenido en cuanto a evidencialidad se refiere, está basada en una ardua investigación que realiza la autoría sobre discapacidad, pero sobre todo porque es un relato que entre líneas permite concluirse con un tinte autobiográfico, porque uno de sus cuatro (4) hijos tiene la misma discapacidad del personaje *Esteban*. Por lo que, además, cuenta con la experiencia de cerca, combinándolo con el estudio que realiza sobre esta temática, como puede evidenciarse en uno de sus ensayos publicados: “Me subo a un barco y viajo en él: relato de una experiencia de lenguaje en el mundo de los sordos”. Por ello, en esta adaptación se busca cuidar toda esa labor investigativa, vinculándolo con los parámetros que corresponden al nuevo formato.

4.3. Análisis del producto en relación con el mercado

La publicación *Memorias de un niño que no creció* de Susana Henao es una novela infantil dirigida, por un lado, al público entre los siete y los doce años, por otro lado, al público con discapacidad (siendo éste el público directo). Indirectamente, el libro está dirigido a público adulto y educativo, con interés en la inclusión. El contenido de la novela presenta a un personaje cuyo monólogo le da, primero, un papel activo al personaje principal, pese a su diagnóstico de meningitis; segundo, una voz que permite describir su forma de experimentar el mundo; tercero, las relaciones que tiene con los demás; cuarto, el comportamiento de las personas que lo rodean, frente a su condición. Lo anterior fue considerado a la luz de criterios que deben ser tenidos en cuenta, por los editores, al momento de iniciar la etapa de producción del producto:

el corazón del negocio editorial está en las decisiones atinentes a la fase de producción intelectual y las cuestiones comerciales asociadas: qué publicar, cuántos ejemplares imprimir (tirada), a qué precio vender, qué estrategia de comercialización seguir, entre otras. Aquí intervienen aspectos culturales o idiosincrásicos del editor (por ejemplo, temas que considera de interés), estratégicos (público al que se dirige), y económicos (rentabilidad, costos, estimación de las ventas, etcétera) (Maradei 13).

De acuerdo con lo anterior, los aspectos culturales y estratégicos que se tuvieron en cuenta, al momento de decidir esta publicación, están relacionados con que el público actual (infantil, juvenil y adulto) está volcando su atención en contenidos y discusiones alrededor de la inclusión. Específicamente, se evidencia un mercado en donde se privilegian formas de representación, expresiones físicas e intelectuales diversas.

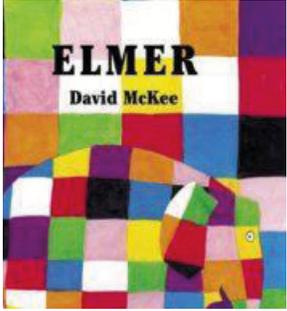
Además, dentro de los aspectos que deberían ser inducidos, por parte de los editores, para incentivar la demanda de estos productos, se destaca la necesidad de presentar libros que no solo describan los escenarios de inclusión, sino que también le den voz a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, a sus familiares o cuidadores. De hecho, esta es una de las razones por las que se espera que el producto sea adquirido por adultos, con poder adquisitivo y por instituciones educativas, en donde se encuentre algún interés pedagógico en la temática propuesta. De esta manera, se presenta un mercado editorial que se mantiene en vanguardia con las discusiones del presente, escuchando a sus potenciales lectores y anticipando sus necesidades.

En lo que respecta a la competencia, se hizo un sondeo de mercado que permitió el reconocimiento de lo que actualmente se está publicando (este sondeo se hizo a partir de visita a librerías, revisión de oferta en portales web, reseña de los libros por parte de los consumidores). Así pues, a continuación, se presentan ejemplares en los que se detalla contenido, características físicas, reseña y precio de venta al público.

Los criterios de búsqueda fueron aspectos como la temática discapacidad, formato digital o físico, género como cuento ilustrado, novela gráfica y libro álbum. Así mismo, se dividieron en competencia directa (i.e., comparten temática con el producto editorial propuesto) y competencia indirecta (no comparten la temática con el producto editorial propuesto, sin embargo, comparten formato libro ilustrado).

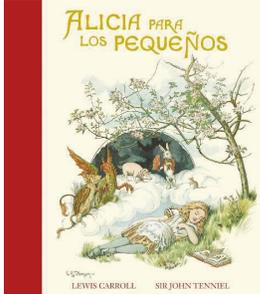
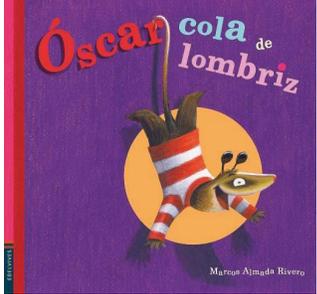
En la búsqueda se encontró por ejemplo un grupo de docentes de literatura en Colombia refieren como prototipo de libro ilustrado a obras como: *Frida* con Benjamín Lacombe, la serie de *chigüiro* de Ivar Da Coll, *Donde viven los monstruos* de Maurice Sendak y *Un gran día de nada* de Beatriz Alemagna. Lo que llama la atención, es que ninguno de estos tiene como su tema central la discapacidad, aunque cumplen con las características de libro ilustrado y, por ende, de prototipo para el presente producto editorial, mas no con su temática. Por tal razón, se indaga sobre el prototipo y la relación con el mercado actual en cuanto a libros ilustrados cuya temática tratada fuera la discapacidad.

4.3.1. Competencia directa

Ejemplar	Imagen
<p>ELMER Autor: David McKee Editorial: Beascoa (2017) Edad recomendada: A partir de 3 años Dimensiones: 29x20cm No. de páginas: 32 Reseña: Cuenta la historia de un Elefante que tenía colores diferentes a los elefantes "normales", se siente rechazado o racializado por su grupo de amigos y emprende un viaje en busca de un árbol con frutos del color de los demás elefantes para pintarse. Personajes: (animales no humanos) Género: cuento ilustrado Temática: Diferencia física, color, raza. Valor: \$217 a \$280</p>	
<p>LA MARIPOSA DE LAS 3 ANTENAS Autor: Marie Anne Aimée Edad recomendada: Desde 3 años No de páginas: 32 Reseña: El cuento explica a los niños y Niñas: ¿qué supone tener síndrome de Down y ¿por qué les cuesta un poco más aprender? Personajes: (animales no humanos) Género: libro álbum Temática: Síndrome de Down</p>	
<p>EL CAZO DE LORENZO Autora: Isabelle Carrier Editorial: Editorial Juventud (2010) Edad recomendada: A partir de 3 años Dimensiones: 25,5 x 19 cm (Cartoné) No de páginas: 40 Reseña: A través de ilustraciones tiernas, este libro recrea el día a día de un niño diferente y las dificultades que tiene que sobrellevar. Un cuento metafórico que habla de cómo las diferencias son también cualidades. Personajes: (animales no humanos) Género: álbum ilustrado Temática: Diversidad funcional e intelectual. Valor: \$250 a \$300.</p>	
<p>TENGO SÍNDROME DE DOWN Autora: Helena Kraljic Editorial: Jaguar (2020) Edad recomendada: 3 a 6 años Dimensiones: 22.5 x 32.5 cm. No de páginas: 32 Reseña: David es un niño que le encantan las mismas cosas que a los otros niños como dibujar o garabatear, el libro muestra mejor de qué se trata el síndrome de Down y normalizar el trato. Personajes: Niños Género: Álbum ilustrado Temática: Síndrome de Down Valor: \$499,90</p>	

<p>Colección cuentos para sentir (todos somos diferentes) Autora: Almudena Taboada Editorial: Ediciones SM (2010) Edad recomendada: A partir de 3 años Dimensiones: 21 x 28 cm No de páginas: 32 Reseña: se pueden encontrar títulos como: Bambú el koala, La tortuga Marian, Lola la loba, Urko el osezno Personajes: animales no humanos Género: libros ilustrados Temática: Síndrome de Down, autismo, TDAH3, diversidad sensorial, sordera, diferencias físicas incluso la obesidad infantil. Valor: \$279.00</p>	
<p>HABLA MARÍA: UNA NOVELA GRÁFICA SOBRE EL AUTISMO Autor: Bernardo Fernández Editorial: Océano (2018) Edad recomendada: infantil y juvenil Dimensiones: 17.1 X 22.1 cm No de páginas: 152 Reseña: Es una obra cargada de emocionalidad que tiene al mismo tiempo un valor didáctico, que permite ayudar a gestionar los retos a los que se enfrenta las familias en cuyo núcleo haya una persona autista, a través del día a día de María se rompen los prejuicios que aquejan esta condición. Personajes: Niños Género: Novela gráfica Temática: Autismo Valor: \$285.00</p>	
<p>NECESITO UN TUTÚ Autora: Paola Albarrán Editorial: Fundación televisa 2018 Edad recomendada: Infantil y juvenil Dimensiones: No de páginas: 32 Reseña: La música y la danza son magia que nos envuelven por igual. El arte nos pertenece a todos, porque todos estamos invitados a brillar en los escenarios de la vida. Personajes: personas animadas. Género: libro ilustrado infantil Temática: inclusión social de niños y niñas con discapacidad. Valor: \$149.00</p>	

4.3.2. Competencia indirecta

Ejemplar	Imagen
<p>EL CONCIERTO DEL ORINAL Autor: Guido Van Genechten Editorial: Grupo editorial Luis Vives (2018) No de páginas: 30 Personajes: animales no humanos libro álbum con sonido Dimensiones: 26 x 22 Reseña: El pingüino es el director de la orquesta, pero no de una orquesta común, es la orquesta del sonido de cada animal cuando está orinando. Género: Libro álbum infantil Temática: no trata ninguna discapacidad. Incluye sonido: Sí Valor: \$300.00</p>	
<p>ALICIA PARA LOS PEQUEÑOS Autor: Lewis Carroll & sir Editorial: Grupo editorial Luis vives (2015) No de páginas: 72 Personajes: una niña y animales. Edad recomendada: de 6 a 8 años Dimensiones: 17.5 x 21.5 Reseña: Lewis Carroll reescribió y simplificó el relato original y John Tenniel volvió a dibujar veinte de sus emblemáticas ilustraciones. Género: novela ilustrada Temática: Convivencia, resolución de conflictos e imaginación. Incluye sonido: NO Valor: \$203.00</p>	
<p>HORRIBLEMENTE HERMOSO Autoras: Eva Dax y Sabine Dully Editorial: SM ediciones (2016) Edad recomendada: de 3 a 5 años Dimensiones: 24.5 x 25 No de páginas: 32 Reseña: Goyo es un monstruo horrible y apestoso, muy ruidoso e increíblemente veloz. Se propone preguntarle a quienes lo aman si ¿será también un monstruo lindo? Género: libro ilustrado (infantil) Temática: Aceptación física y autoestima Incluye sonido: NO Valor: \$172.00</p>	
<p>OSCAR COLA DE LOMBRIZ Autor: Marcos amada Rivero Editorial: grupo editorial Luis Vives (2009) Edad recomendada: de 3 a 6 años Dimensiones: 22x21.5 No de páginas: 48 Reseña: Oscar no se siente bien con su cola de lombriz, es muy pequeñito, pero está aprendiendo a reconocerse como todos los demás, su abuelo le cuenta la leyenda de ellos tlacuaches y por qué son tan especiales, aún con su cola de "lombriz". Género: álbum ilustrado Temática: aceptación física y autoestima Valor: \$120.00</p>	

FRIDA

Autores: Sebastien Pérez y Benjamín Lacombe

Editorial: Edelvives (2016)

Edad recomendada: infantil y juvenil

Dimensiones: 29 x 32

No páginas: 76

Reseña: La personalidad de la genial artista como uno de los principales íconos de la cultura latinoamericana del siglo XX. Sebastien Pérez alterna sus textos poéticos con extractos de los cuadernos personales de Frida, en los que se transmiten sus más profundas emociones, mientras que Benjamín Lacombe las plasma en ilustraciones bellamente troqueladas.

Género: Libro ilustrado

Tema: obra de arte y textos poéticos de Frida Kahlo.

Valor: \$750.00



5. Contenido y estructura

El texto para reeditar cuenta con dos publicaciones hasta el momento: la primera realizada por Libresa en Quito-Ecuador, al haber quedado como finalista del Concurso Internacional de Literatura Infantil, Julio C. Coba en el año 2003, con algunas fotografías antiguas tomadas en blanco y negro por Oscar Rosero; la segunda, editada por Abril de Neón ediciones en Colombia en el año 2016 e ilustrada por Manolo F. Calle. Ambas ediciones ceñidas a lo tradicional, aunque sí contienen imágenes estas no son llamativas al público al que está dirigida.

En esta adaptación, se convertirá el discurso narrado en primera persona a diálogos, en su gran mayoría, sin afectar el contenido de la obra. Ofreciendo una experiencia de gozo estético con las ilustraciones utilizadas que estarán creadas por la artista y pintora, Tina Neitzel. Dichas imágenes reemplazarán los fragmentos que se supriman del texto, invitando a una lectura con menos caracteres y más lenguaje no verbal (imagen). El libro, entonces, es un ejercicio de lectura cargada de sentido en el que confluyen la sencillez del lenguaje con la creatividad de la imagen y la realidad del personaje, la documentación alrededor de su enfermedad con la verosimilitud de una narración literaria.

Siguiendo con el cuidado de la labor investigativa que ha realizado la autora hasta el momento, se vinculan nuevos parámetros correspondientes al formato actual que garanticen la asequibilidad de los lectores a estos cuya temática atraviesa la realidad de muchas otras personas. Aunque con las condiciones de salud que presenta el personaje principal en la vida real, *no* podría tener el hilo narrativo que sostiene Esteban en la novela, la autora logra que sea creíble y que atrape al lector con una noción de afectuosa empatía:

Esteban es un niño que no creció: tiene ya veintitrés años, pero sufre un retardo que lo hace permanecer en sus ¿cinco? ¿seis? años; por eso no sabe muchas cosas, no puede leer ni escribir, ni sumar ni multiplicar, pero su fortaleza no está de lado del conocimiento sino del lado del afecto que le otorga el poder de sobreponerse a su propia condición (Henao 6)

Una de las características que facilita su objetivo es la importancia que tiene la oralidad en el estilo de la autora. La oralidad, dentro de la obra de Henao Montoya, entra en diálogo con las discusiones relacionadas con la palabra hablada como una manifestación de la literatura popular. Dicho de otra manera, su obra representa inquietudes y saberes populares cuya decisión escritural está atravesada por la búsqueda de una representación, lo más fiel posible, de la oralidad del territorio desde el que escribe. Es una escritura contextual, íntima. Para Susana Henao, las inquietudes populares, y ancestrales, aparecen, en tanto representación de un pensamiento diverso, como una vía de comunicación para la expresión de pensamientos, y sensaciones, de lo histórico y lo cultural. Es por esto que la oralidad se presenta tanto como un término central, como un requerimiento dentro de las negociaciones con la autora para la reedición de su novela. En una entrevista realizada a la autora (con motivo de explorar la configuración de personajes femeninos dentro de su obra), se encontró que una de las características principales de la oralidad, en sus escritos, se codifica de la siguiente manera:

|...| dar vueltas y dar vueltas en la historia, esto es un procedimiento de la oralidad muy propio, ya que casi todos o la mayoría de las personas, estamos inmersos en la escritura; pero como las mujeres no tuvieron el acceso desde tan antiguo a ella, conservaron más las formas de la oralidad y una de esas formas es la *repetición*, para que nunca se borren de la mente. Y entonces, este repetir y repetir y no decir, es hermosísimo, propio de las mujeres (Piedrahíta Mejía 50).

El diálogo directo con las discusiones en relación con la literatura popular estriba en que, desde la poética de Susana Henao, no existe distinción entre literatura popular y literatura tradicional (que, además resulta obsoleta desde enfoques contemporáneos y, sobre todo, desde un enfoque antropológico). Para este caso, la oralidad es una herramienta que contribuye a la recreación de significados. Es una representación de la lenta adhesión -y no necesariamente en términos de retraso- de ciertas comunidades a lo que representa la imprenta:

La invención de la imprenta y, sobre todo, su rápida extensión por casi toda Europa, favorecieron el paso de una cultura que tenía sus raíces en la oralidad a otra que se sustentaba en la palabra escrita. De todos modos, el cambio no fue tan radical como pudiera pensarse: todavía en los primeros momentos de implantación del invento de Gutenberg...“siguieron oyéndose textos públicamente” (Cerrillo 6).

Tal como lo describe Cerrillo, hay lugares, como aquellos que describe Susana Henao, en donde el auge de la palabra escrita no tuvo una fuerza tan imperante para el desarrollo de dicha sociedad, o para incluso ser catalogada como una “cultura evolucionada”. De manera más específica, esta cualidad es completamente relevante y necesaria dentro de una historia como la de Esteban, en donde es la música de sus palabras o, incluso, sus repeticiones (en una forma muy particular de hablar) en donde se encuentran una serie de significados que cuestionan las dinámicas sociales, pedagógicas y económicas desde un lugar de la ternura:

El paso de la oralidad a la escritura da un mensaje, incluso cuando es una mera lectura de palabras del vocabulario cotidiano, puede provocar en el lector el descubrimiento de nuevos significados o la primera percepción de la magia que tienen muchas de esas palabras (Cerrillo 7).

Uno de los objetivos que tiene presentar una reedición, como se mencionó antes, es seguir transmitiendo un mensaje con relación al mercado editorial que, de manera indirecta, cuestione el acceso a procesos de lectura a todos los públicos. Por tal motivo, se busca un cuidado especial en términos del uso de la palabra, “pues la oralidad sigue teniendo un papel más destacado del que podría suponerse en el mundo actual” (Díaz Viana 25). Así pues, y en concordancia con la propia obra de Henao Montoya, este trabajo pretende un cuidado no sólo de su narrativa, sino de su propuesta escritural, como una forma de honrar las búsquedas intelectuales que se han tejido dentro de libros de textos que cuidan de los contextos en los que son escritos:

la literatura recibida o aprendida de forma oral y la que se transmite por escrito conviven habitualmente en la experiencia vital de un mismo individuo, e incluso podría que en cada uno de los individuos ubicados en un ámbito donde se conoce ya la escritura pueden darse ambas formas de transmisión de lo literario (Díaz Viana 26).

Además de lo anterior, se encuentra una apuesta en la que hay una especie de performatividad del personaje principal: Esteban presenta su cotidianidad mediante un monólogo, en el que se cuidan los recursos fonéticos y el uso de onomatopeyas como los rasgos más distintivos del texto; sucede lo mismo con la repetición que menciona la autora, es decir, el repasar una situación a partir de diversas sensaciones. Esto responde a un proceso de codificación visual de la palabra hablada, a un “proceso de adaptación de lo literario en el arte verbal, a su dependencia de un contexto concreto

y su íntima ligazón con la *performance*” (Díaz Viana 29). La onomatopeya es definida por la Real Academia Española, primero, como la “formación de una palabra por imitación del sonido de aquello que designa”. Segundo, como una “palabra cuya forma fónica imita el sonido de aquello que designa”. Así como presenta una definición, se han establecido dentro de la Ortografía de la Lengua Española -OLE- una serie de lineamientos que contemplan el uso y escritura de ciertas expresiones que entran dentro de esta categoría.

Como se mencionó en el apartado anterior, las onomatopeyas son un componente esencial dentro de las expresiones a partir de las cuales se comunica el personaje principal de la novela. Dentro de la musicalidad y la poética que ha hilado la autora, es esencial que el monólogo que crea Esteban no solo dé una idea muy clara al lector de cómo interpreta y codifica el mundo que habita, sino que también se pueda escuchar su voz. Precisamente, por su definición, es difícil establecer cuáles son las formas adecuadas de transcribir un sonido tanto por la musicalidad que hay que representar, como por la forma de ser leído que se espera por parte del autor. En este caso, las onomatopeyas empleadas referencian sonidos relacionados con el movimiento, la velocidad, mugido (o sonidos relacionados con animales de la región). Para la reconstrucción de esta sonoridad, la autora tuvo en cuenta la fonética de cada letra utilizada dentro de la composición de las palabras. Logrando, así, expresiones como: “¡zaz!” , “fhua”, “tralalalá”.

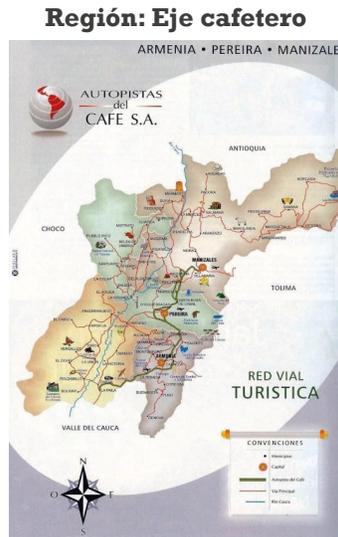
La Región

Dentro de la obra se hace alusión constante a lugares específicos de Colombia. A continuación, se presenta una contextualización de los sitios mencionados al interior del texto. Es menester aclarar que no se van a hacer cambios al interior del texto, con relación a estos contenidos.



Mapa de Colombia. Fuente: portal El Orden Mundial

Colombia es un país ubicado en el extremo norte de Suramérica. De acuerdo con el portal *El Orden Mundial*, Colombia alberga 51 millones de habitantes, es la segunda comunidad de hispanohablantes más grande del mundo. Es un país biodiverso, con distintos pisos térmicos y paisajes que albergan desde bosques andinos hasta bosques extra secos. De acuerdo con el artículo 1, de su Constitución Política, se proclama como “un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista”.



El Eje cafetero es una región geográfica de Colombia que comprende tres departamentos⁴ llamados Caldas, Risaralda y Quindío. La obra se desarrolla entre los departamentos de Risaralda y Quindío.

Montañas: Nevado del Ruíz

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM- de Colombia, presenta este lugar como el nevado más septentrional de la Cordillera Central. Es una estructura volcánica activa. Tiene una altura máxima de 5330 msnm aproximadamente y está ubicado en la ciudad de Manizales (Departamento de Caldas). “Es el glaciar y volcán más reconocido al interior del país, especialmente por su actividad volcánica en las últimas décadas”. Debido a esto, y gracias a la ubicación central que tiene en el país, es uno de los volcanes mejor monitoreados del mundo.

⁴ En Colombia, se llama “Departamento” a una unidad territorial, de primer nivel, en el que se reúnen ciudades (unidad territorial de segundo nivel), municipios (unidad territorial de segundo nivel), zonas rurales (tercer nivel administrativo).

Especies:**Barranqueros:****Fuente: Crónica del Quindío**

El diario regional del Quindío -la Crónica del Quindío- presenta al barranquero como una de las aves más bellas de Colombia (Gomez Mejía). Es un ave típica de la zona nororiental de Suramérica. Habita montañas desde los 1500 hasta los 3000 msnm. “El naturalista y ornitólogo británico John Gould lo describió en 1858 con el nombre científico *Momotus equatorialis*, derivada de Motmot, denominación que le daban los indígenas” (Gomez Mejía).

Plátano:**Foto: Racimo de plátano. Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario -ICA.**

El plátano colombiano es uno de los cultivos más importantes del país, es más grande y de piel más gruesa que el banano, puesto que son géneros diferentes de la

familia de las musáceas. Usualmente se utiliza para la preparación de platos típicos colombianos como el sancocho, los frijoles, los patacones, etc.

Instituciones:

- ☛ **Instituto de sordos:** de acuerdo con el Ministerio de Educación de Colombia, el Instituto Nacional para Sordos es una entidad con personería jurídica independiente, cuya misión es “Promover, desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda”.

Cultura:

Platos típicos:

- ☛ **Aguadepanela:** bebida colombiana que se prepara cociendo panela en agua hasta lograr un líquido oscuro. Se toma en todo el territorio colombiano.

Regionalismo:

- ☛ **“Pollo”:** por un lado, refiere al animal; por otro lado, es una expresión colombiana que refiere a “hombre joven”.

5.1. Situación y región en la que se distribuirá

Este producto editorial pretende llegar a distintas comunidades hispanohablantes inicialmente en el Estado de Morelos (México), al tiempo que converge con el Departamento del Quindío (Colombia). El primero, debido a que es el lugar de producción del libro y sabiendo que el tema de población con capacidades especiales es universal, se ajusta de manera real a cualquier contexto. El segundo, porque la autora Susana Henao es oriunda de este sitio, en el cual es reconocida por su trayectoria como escritora, lo que ha hecho que sus obras estén bien demandadas, convirtiéndose en un punto a favor para la adaptación, pues, de entrada, puede generar interés o curiosidad, al menos en sus lectores actuales. Ahora bien, en cuanto a cómo están estas comunidades frente temas de discriminación, se anexa los siguientes indicadores:

- ☛ Según el boletín **No. 289 del 2019** con respecto al estado de Morelos, dice que la presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Alexandra Haas Paciuc devela que el 79% de las personas encuestadas han sufrido algún tipo de discriminación lo cual afirmó basándose en la Encuesta Nacional

sobre Discriminación (Enadis). Del mismo modo, “la presidenta del Conapred expuso que la población con discapacidad (26%) y el hablante de lengua indígena (27%) son los grupos que tienen el mayor porcentaje de personas sin escolaridad” (Gobierno de México, 2019)

- Según el Dane⁵ hasta el 2019 el Departamento del Quindío (Colombia) tenía 509.640 habitantes aproximadamente de los cuales aproximadamente el 8.5% de la población presenta algún tipo de discapacidad, siendo más de 42.000 personas.

Teniendo ya este panorama, por un lado, se evidencia la necesidad imperante de seguir implementando estrategias que contribuyan con la disminución de ese porcentaje de discriminación, reflejado en el Estado de Morelos, en este caso, el aporte será a través de la literatura. Por otro lado, en el caso del Departamento del Quindío, se observa una tasa bastante alta en cuanto la población con discapacidad, lo que deja ver también la pertinencia de tocar estos temas que atañen a todos como ciudadanos y, especialmente, en la formación de público empático desde la niñez.

Al interior del libro el contenido que se encontrará será la obra: *Memorias de un niño que no creció*, que en esta edición se adaptará con ilustraciones y, por tanto, se hará uso de la macrorregla de supresión con el fin de pulir algunos fragmentos y, de ser posible, reducir el texto escrito para ponerlo en ilustración, logrando disminuir la lectura de palabras y fomentar la lectura de imágenes. Así las cosas, el producto editorial mantendrá la estructura narrativa que tiene la obra original, que es de manera lineal; incluye tabla de contenido con los 7 capítulos que encontrará el lector, cada uno de ellos irá acompañado de dos imágenes; en los capítulos se tendrá en cuenta la capacidad que tienen para leer los niños y niñas de primaria

Se estima que los niños de primero de primaria leen entre 35 y 59 palabras por minuto, los de segundo entre 60 y 84, los de tercero entre 85 y 99, los de cuarto entre 100 y 114, los de quinto entre 115 y 124 y los de sexto entre 125 y 134. (Cuetos, 2020)

Estos datos son tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones para la adaptación, tales como: si se realiza en texto de corrido, cuántas palabras máximo se deberían incluir por capítulo según el tiempo estimado que ocupará el público para leer; también permite saber qué tanto se debe suprimir y qué tanto se debe prevalecer la

5 Departamento administrativo Nacional de Estadística.

imagen. Para el caso, se ha decidido que es pertinente que haya 30% de ilustraciones icónicas y 70% de texto.

Continuando con los aspectos intertextuales, en la contracubierta se pondrá un código QR que contenga el paisaje sonoro⁶ del libro. Este de tal forma que las personas no videntes puedan escuchar, como mínimo, la recreación de las imágenes. Junto con el QR irá una breve descripción del uso y la intención del mismo, así como una contextualización general de la finalidad de la obra. En cuanto al material, por ser un libro impreso, se utilizará Papel Couche 150 gr, debido a que se estima que sea leído en voz alta y compartido en distintas dinámicas grupales frecuentemente, razón por la cual, el tipo de papel debe ser más resistente al uso o a la manipulación; y, finalmente, las medidas serán de 17cm x 21cm (apaisado).

En esa misma línea y con respecto al universo del discurso, el producto editorial pertenece al área de literatura, en tanto es una novela que recrea situaciones ficcionales, aunque se cuida, desde la escritura, su verosimilitud sigue siendo una narración inventada por la autora a través de la cual va contando la vida cotidiana de un chico con una discapacidad intelectual. Además, será un libro, no es una revista, ni un periódico es un libro de obra literaria como tal; no incluye poemas, ni cuentos, ni fragmentos apartados, al contrario conserva el hilo narrativo de manera lineal a través de un determinado tiempo, no es un periodo corto de tiempo al interior de las acciones, es más el día a día del personaje principal por lo que se le incluye en la categoría de novela y, finalmente, se adscribe en el género infantil, en tanto, son palabras breves, descripciones de los sucesos de manera clara y precisa, con lenguaje sencillo, sin mucho decoro ni adjetivaciones elevadas, justamente para que esté al alcance de este público, que además incluirá ilustraciones, lo que permite que sea más atractivo para ellos y, sobre todo, les ayuda a cargar de significado la palabra escrita. Finalmente, es posible afirmar que: *adaptación ilustrada de la obra Memorias de un niño que no creció*, se encuentra dentro del universo discursivo de la **Novela corta infantil ilustrada cuya temática es la discapacidad, en formato libro impreso.**

Por tal motivo, para que el libro cumpla necesariamente con la morfología de esta tipología textual y que así los y las lectoras puedan reconocer o ubicar en el lugar

6 Murray Schafer afirma que “Mediante el término paisaje sonoro nos referimos a cualquier campo de estudio acústico. Un paisaje sonoro puede ser, ya una composición musical, ya un programa de radio, ya un entorno acústico” (2013: 24) e incluye el concepto sonografía respecto al de fotografía: “Un paisaje sonoro consiste en acontecimientos escuchados, no en objetos vistos” (2013: 25) En esta adaptación se pretende realizar la sonorización del paisaje sabiendo que el lenguaje humano se queda corto para explicar o describir el mundo que los rodea, para lo cual será necesario basarse en “lo primero que el analista del paisaje sonoro ha de hacer es descubrir sus rasgos significativos, aquellos sonidos que son importantes, ora por su singularidad, ora por su numerosidad, ora por su predominancia.” (2013: 27)

que le corresponde, según ha sido pensado desde la producción, la publicación debe contener elementos como: portada, contraportada, ilustraciones no abstractas, coloridas, tipo de letra legible, ojalá de muchos puntos (tamaño mediano), contenido que combine texto e imagen, elementos paratextuales que hagan alusión al año de publicación, autora, editora, ilustradora y demás información que guíe al lector respecto al producto que tiene en sus manos.

Finalmente, habrá que preguntarse: ¿qué sabe el receptor de todo esto? Pues bien, los y las receptoras de este producto editorial saben leer en el idioma español o, al menos si alguien les leyera en voz alta, están en la capacidad de comprender lo que les están diciendo, saben qué es una familia, cuáles son los deseos más innatos de un niño o una niña tales como: jugar, correr, socializar con sus amigos en la escuela. También saben, aunque sea de manera ingenua, qué es la discapacidad, quiénes son estas personas y reconocen como mínimo una condición excepcional y podrían describirla con características sencillas, así no sea con lenguaje científico, ni técnico, sí conocen alguno de sus comportamientos y sus dinámicas. Además, sabe y reconoce que estas personas son miradas de manera diferente (en algunos casos son excluidas), que se tienen en cuenta para actividades distintas a las “comúnmente” reconocidas.

Lo anterior, en concordancia con la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, que dicta en su Art. 8 “Toma de conciencia” apartado B: “Fomentar en todos los niveles del sistema educativo, incluso entre todos los niños y las niñas desde una edad temprana, una actitud de respeto de los derechos de las personas con discapacidad” (ONU, 2006) sabiendo que a través de la lectura, la cultura y la literatura es posible contribuir con esta conciencia de una manera más amena y empática.

6. Estrategia técnico-administrativa:

6.1. Metodología

6.2. Cronograma (calendarización semestral)

ACTIVIDAD	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV
Planeación editorial	X			
Selección del contenido	X			
Diseño de retícula-tipografía	X	X		
Elaboración ilustraciones	X	X		
Adaptación texto		X	X	
Diseño interiores y forros		X		
Corrección de estilo		X		
Costos			X	
Derechos de autor				X
Primera lectura de pruebas			X	
Corrección de pruebas				X
Impresión de maquetas				X
Impresión-encuadernación				X
Entrega de libro impreso				X
Aliados estratégicos				X

Ficha técnica del libro

Título del libro	Memorias de un niño que no creció
Autora	Susana Henao Montoya
Tamaño final	17 x 21 cm (apaisado)
Papel para interiores	Couché 150 gr
Papel para forros	Couché 150 gr
Descripción cromática	Forros 4*0 interiores 4*4
Acabados	Laminado mate
Encuadernación	En pasta dura

6.3. Presupuesto

Proyección y determinación de los costos fijos y variables del producto

Costos fijos		
Concepto	Costo	Observaciones
Trámite ISBN	\$258	Costo por trámite en México
Captura de textos	\$645	43 cuartillas editoriales
Corrección de estilo y ortotipográfica	\$1290	43 cuartillas editoriales [1600 caracteres con espacios incluidos]
Corrección de primeras pruebas	\$1290	48 planas [\$30 por plana]
Corrección de segundas pruebas	\$860	48 planas [\$20 por plana]
Diseño de interiores	\$2500	Incluye páginas maestras y definición de estilos
Diagramación	\$2400	48 planas [\$50 por plana]
Ilustraciones	\$5400	Acordado con la ilustradora [18 ilustraciones]
Diseño de forros	\$3500	Incluye tres propuestas
Total	\$18.143	Costos fijos

Costos variables		
Concepto	Costo	Observaciones
Papel para forros (cuché 150)	\$1.056	1000 ejemplares / 4 portadas por hojas de 61*950= 250 pliegos + 50 (merma 20%) = 300 hojas de papel couché mate de 150g. [Precio del papel por millar 3521]
Papel para interiores	\$7.053	1000 ejemplares de 48 páginas / 32 páginas por pliego de 70*95 = 1,5 pliegos por cada libro. [1,5 pliegos + 150 (merma 10%) = 1.650 hojas de papel couché mate de 150g] [\$4.275 por millar]
Impresión de portada/forros	\$2.080	Forros de 4x0 [\$520 por color]
Impresión de interiores	\$8.320	2 pliegos por libro, con impresión a 4 x 4 tintas. 2*8= 16 entradas a máquina. [a pesar de que cada libro lleva 1,5 pliegos para el cálculo editorial se va a 2 pliegos]
Encuadernación	\$30.000	\$30 por ejemplar en pasta dura [incluye el cartón, el dobléz, el alce y la costura]
Acabado	\$900	Costo mínimo por plastificado mate
Total	\$49.409	Costos variables

Precio de Venta al público: Determinación del tiraje, del factor editorial y del PVP**Total de costos = \$67.552**

Costo unitario = \$67.55

Precio de venta al público (PVP) = \$270 con factor editorial 4

Producción 25 % = \$67.55

Regalías 10 % = \$27

Gastos generales 10% = \$27

Descuento para librerías 45% = \$121.50

Utilidad 10 % = \$27

Punto de equilibrio		
Concepto	Cant.	Observaciones
Precio de venta	\$270	
Descuento	\$121.50	
Ingreso bruto	\$148.50	
Costos generales	\$27.00	10%
Beneficio bruto	\$175.50	Suma de costos generales + ingreso bruto
Ejemplares vendidos para llegar al punto de equilibrio		385 ejemplares (Costo total/

Beneficio neto		
Concepto	Cantidad	Observaciones
Ingreso por libro	\$148.50	
Costo de venta	\$121.55	
Margen de contribución	\$26.95	
Beneficio neto	\$19.13	

6.4. Plan de ventas

Plan de distribución del producto Este producto editorial pretende llegar a distintas comunidades hispanohablantes. Aunque inicialmente se distribuirá en el Estado de Morelos (México), también se gestionará la distribución en el Departamento del Quindío (Colombia).

Se concretarán recursos para la publicación, a través de convocatorias (Colombia-México) tales como las becas del Programa Departamental de Estímulos (departamental o Nacional), con el Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura cuya apertura se realiza de manera anual. La distribución en México se realizará de la siguiente manera:

Incluye puesta de ejemplares en librerías independientes colombianas y mexicanas, teniendo en cuenta el 45% de descuento como, por ejemplo, Libélula libros, Pensamiento Escrito entre otras. Estas, además, podrán contribuir apoyando con la promoción y difusión de las actividades que se describen en la estrategia de marketing, la cual será descrita en el siguiente punto.

Por otro lado, participaremos en Ferias del libro a través de la Red de Ferias del libro de la Cámara colombiana, esta se viene realizando en las ciudades principales del país y, por lo tanto, es una gran oportunidad para encontrar tanto lectores, como consumidores de *Memorias de un niño que no creció* en su versión ilustrada; además porque es el lugar más importante en el que confluye todos los actores de la cadena del libro.

Así mismo se realizará un evento público para realizar el lanzamiento oficial del libro en el que se presente la autora, esta actividad se financiará a través de la participación en convocatorias del Ministerio de Cultura, tales como el “Programa Nacional de Concertación Cultural” o “El Programa nacional de Estímulos”.

Plan de ventas y promoción offline y online (estrategia de marketing digital): El proyecto editorial para la adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció*, se venderá a través de distintos canales de distribución binacionales, con el fin de llegar al público lector local⁷ y al público lector mexicano. Se realizarán, a su vez, distintas estrategias de marketing que se relacionan a continuación:

- Se elaborarán piezas publicitarias que promocionen la obra, inviten a su lectura e inciten a la compra del libro. Estas se divulgarán a través de diferentes medios de comunicación regional como lo son: la emisora local CAFÉ STÉREO, el magazine departamental de televisión PUNTO APARTE, el canal TELECAFÉ, el Lllamaré local a lo que se realizará en Colombia, sabiendo que la autora de la obra es de este país y, específicamente, lo que se lleve a cabo por canales regionales en el departamento del Quindío. canal 22 y La UFM Stéreo, emisora de la Universidad

⁷ Lllamaré local a lo que se realizará en Colombia, sabiendo que la autora de la obra es de este país y, específicamente, lo que se lleve a cabo por canales regionales en el departamento del Quindío.

del Quindío. El contenido de estas piezas audiovisuales está compuesto por fragmentos del libro donde la misma autora esté leyendo; algunas ilustraciones en donde esté exponiéndolas Tina Neitzel, la artista invitada; lectura de fragmentos de la obra para generar interés en el libro; y difusión de fotos de los conversatorios-talleres que se llevarán a cabo. Y se realizará una entrevista con la autora la cual será publicada en el periódico departamental La Crónica del Quindío. De manera simultánea se pautará en medios de comunicación morelense.

- Se crearán cápsulas literarias de máximo 40 segundos cada una; éstas serán publicadas en las redes sociales de la autora, una vez que se haya aumentado la cantidad de seguidores. Las cápsulas se publicarán los lunes, ya que según datos del CIU, en este día tiende en un 16,2% a conectarse las personas, seguido del sábado. Y, a su vez, un 20,2% de personas de edades entre 25 y 34, seguido de un 17,3% edades entre 35 y 44. Este grupo poblacional, a pesar de no ser nuestro público lector (7 a 12 años), sí pueden ser los padres, docentes, terapeutas o promotores de la lectura, los cuales serán quienes, finalmente, realizan la compra. Para el contenido de las cápsulas contaremos con la autora, algunos lectores y los críticos de la obra.
- 10 talleres semipresenciales de promoción de la lectura, los cuales se dictarán tanto en las escuelas de Cuernavaca y en simultáneo se transmitirán en vivo por las redes sociales de la autora.
- Un conversatorio virtual y presencial (para cubrir los dos países) con la autora, en donde se invite principalmente a las asociaciones-fundaciones que trabajen con personas en condición de discapacidad, público que puede estar interesado en adquirir la obra.
- Se elaborarán 10 piezas audiovisuales con “datos curiosos” sobre la discapacidad, la literatura, las distintas formas de lectura y la forma en que éstas se relacionan. Estas serán difundidas los sábados de manera estratégica también porque según el CIU, estos son los días en que se conectan más los usuarios, con un 28,6%.

7. Diseño Editorial

El conjunto de elementos del diseño del presente producto va a representar la actitud entusiasta de un adolescente con algún tipo de limitación física, psicológica o intelectual de nuestro entorno; aunque también está dirigida a cualquier ser humano que quiera sorprenderse. Según Verde Arocha (120), el diseño gráfico editorial proyecta, programa, prepara, orienta y efectúa una propuesta estética de un impreso. De ahí su importancia en la realización del presente ejercicio. A continuación, se describen los componentes del diseño editorial:

7.1. Formato

El formato constituye el área total disponible para la realización de un diseño. Al tratarse de un libro ilustrado se abordará de forma horizontal, cambiando así su estado original. En este caso se abre hacia arriba para enfatizar su impacto. Por lo general, resulta más sencillo, siempre y cuando se considere usar hasta 80 caracteres por línea, aproximadamente. Por consiguiente, el formato del libro impreso tendrá vista horizontal (apaisado) con medidas 17cm x 21cm.

7.2. Tamaño

Sin duda, antes de imprimir es importante identificar el tipo de impreso que se requiere de acuerdo a lo que se desea comunicar, o el uso que tendrá, para hacer una correcta selección del método de impresión, el material y las dimensiones, entre otras cosas. Otro aspecto relevante es tener claro que el papel sea compatible con los estándares del país donde se hará la impresión, en este caso, México. Por lo que se hace imprescindible considerar, además, la clase de impresora (multifuncional) disponible, el poco desperdicio de papel y que este tenga un tono marfil o mate para que no brille al momento de ser leído.

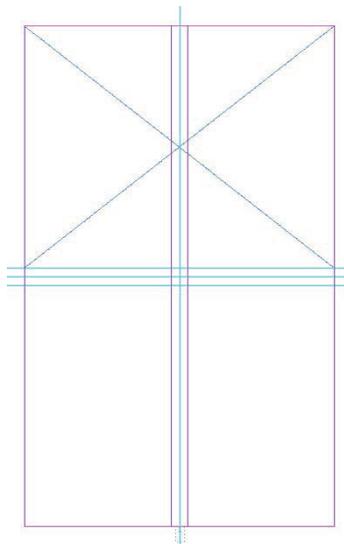
La presente propuesta utiliza el tamaño (17cm x 21cm). Para la impresión se emplea sistema offset. También, se pretende cambiar el tamaño del texto original (14cm x 21cm), por el de 17cm de alto por 21cm de ancho, con el propósito de darle un mayor impacto visual al lector. Además, se utilizará 1,5 pliegos de 70*95 para cada libro, es

decir, 32 páginas por pliego impreso (frente y vuelta), obteniendo como resultado 48 páginas formadas en total. En cambio, para los forros se utilizará pliego de 60*91 para un rendimiento de cuatro (4) portadas por pliego, teniendo un tamaño extendido de 34*21.

7.3. Retícula

La retícula o grilla es un conjunto de guías basada en líneas verticales y horizontales que se utiliza para ordenar, organizar y priorizar los elementos de una composición. Dada la complejidad de la estructura del lenguaje, resulta necesario e importante el desarrollo de retículas para describir las especificaciones o detalles de un proyecto, en cuanto a la metodología y las pautas técnicas que se pretenden aplicar, con el fin de obtener textos que sean legibles, coherentes y estéticos para los diferentes tipos de lectores.

Retícula por columnas: Dado que son flexibles y permiten usar las imágenes de manera más libre, al mismo tiempo que el texto puede ir en una o en varias columnas, lo cual abre paso a la creatividad y no limita a los autores o diseñadores. “Las columnas tienen como fin primordial la organización del material tipográfico de forma coherente sobre la página” (Canga 67). Como se aprecia, este tipo de retícula es muy útil para dividir un texto relativamente extenso de leer.





En esa época, mis papás eran las personas mejores del mundo porque todo lo podían. Me quitaban el dolor, si estaba enfermo, y, si me ponía bravo, me hacían reír y me quitaban la tristeza. Pero ahora que casi tengo veintitrés años, nadie me puede qui-

lar la tristeza de no poder crecer y de que todos me vean como a un niño cuando yo me siento un hombre grande que quiere casarse y manejar un carro y trabajar recogiendo naranjas podridas o cualquier cosa para llevarle el mercado a la mujer.

la pandilla

La vereda donde vivíamos se llamaba Tribunas y quedaba delante del volcán del Ruiz. El carro de papá amanecía rucio de una capa de ceniza y al volcán le había salido una nube de humo grande y bonita. Yo no entendía por qué tenían miedo y por qué mi mamá tomaba todos los días una foto para saber si la nube crecía. Y yo pensaba que claro, que la nube sí crecía y que mamá también nos tomaba fotos a nosotros que porque también nosotros estábamos creciendo. Un día ella dejó de tomarnos tantas fotos y fue entonces cuando yo no crecí más, pero todavía no me había dado cuenta.

Cuando el volcán, ¡pum!, explotó, tampoco nos dimos cuenta. En la mañana vimos las noticias en televisión que mostraban a la gente llorando y un pueblo entero que se quedó tapado por el barro y una niña atrapada en un hueco que ni los bomberos podían sacar. La gasolina se acabó en todas las estaciones y nadie sabía cuándo iba a acabarse

la comida, pero la comida no se acabó y a los pocos días nadie pensó más en el volcán ni en el pueblo enterrado ni en los muertos. También mamá guardó la cámara y volvió a los libros y llegó Navidad y el ñoñodios me trajo un carro de control remoto, pero se me dañó muy rápido y luego se me perdieron unas herramientas que el niño le trajo a mi papá. Todos se pusieron bravos conmigo y también yo me enojé, sólo que no dije nada, sino que no volví a pensar en eso y ¡trafara! miraba desde la ventana a Valentina que jugaba afuera con los niños y los juguetes.

Pero al otro día ¡suaz! pude salir y correr. En verdad mis piernas se habían hecho muy fuertes, aunque eran muy delgadas y, sin embargo, yo iba a cualquier parte adonde fueran Juliana o Valentina. Cuando íbamos de paseo, ella y yo nos quedábamos atrás de los demás niños, cogidos de la mano.

Márgenes: Con base en la retícula seleccionada, las márgenes son de 2 cm por cada lado.

Nota: para efectos de conversión de centímetros a picas tipográficas, se considera que:

1cm=2,3622 picas.

7.3.1. Tipografía

En general, es el estudio y clasificación de las familias y tipos de letras. En los procesos comunicativos, la forma de la grafía contribuye en gran medida en el significado. Para Orozco (73-74), “es la parte de la edición que trata sobre las letras de imprenta, su diseño y composición”. También se afirma que: “Como cualquier objeto, la tipografía despierta en las personas emociones, significados y juicios (Calles 87)”. Por ello, en el presente trabajo, se hace énfasis en la relevancia que tiene la escogencia de una tipografía acorde con los objetivos trazados.

Se elige la *finger paint* ya que es más versátil, más geométrica y variable en el trazo por lo que facilitaría la lectura al público al que está dirigido esta adaptación que son los niños y niñas entre los 7 y los 12 años. La *finger paint* está clasificada como de tipo paloseco o sin serifa porque no utiliza adornos o patines en sus terminaciones y simula letras coloreadas por niños y es mucho más artística, lo cual llama la atención de los lectores de cortas edades.

Finger Paint regular 10 pts
 Finger Paint 12 pts
 Finger Paint 14

Es una fuente de origen alemán y su creador es Carrois Apostrophe, quien tiene una fijación en la extensión del lenguaje y el desarrollo del tipo artístico y creativo. Esta fuente tipográfica cuenta con licencia Open Font, lo que permite su uso libre.

Por su parte “la Futura es la primera tipografía de palo seco geométrica que se diseñó para ser utilizada en la composición de textos.” (Kane, 43) y aunque parece con proporciones y formas básicas, aunque parezca sencilla son más firmes de lo que se podría imaginar.

Es una fuente que simboliza la sencillez, al estar creada con la menor cantidad de elementos ornamentales. Además de lo anterior, la elección se hace teniendo en cuenta que el público al que se dirige ya que están construidas sobre líneas rectas y con figuras como el círculo o el rectángulo. Las características anteriores generan que la fuente presentada sea de mayor accesibilidad y precisión para la lectura de públicos con diversas habilidades y de diversas edades.

Futura Pt Light
Futura Pt Cond bold
Futura Std Heavy
 Futura Thin
Futura Book Italic

Partiendo de que el libro es una adaptación ilustrada, se pretende mostrar, en las expresiones de las personas, una “tipografía” que está creada por Esteban en la vida real, como consecuencia de un ejercicio que se le realizó a través de una plataforma llamada *Fonts* en la que él solo debía seguir el punteo para ir formando las letras. Como resultado de esta dinámica se obtuvieron las 23 letras del alfabeto y los números del 0 al 9, con las cuales se irán componiendo “expresiones u onomatopeyas” que acompañarán las ilustraciones, así:

Ttalalalalalaa

7.3.2. Línea de base e interlínea

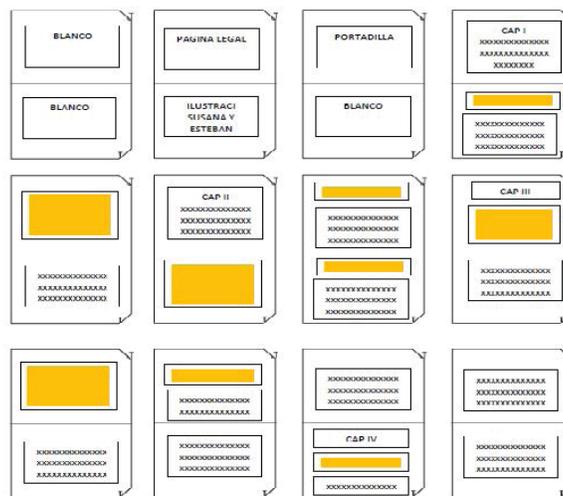
En la presente propuesta van a aplicarse líneas de flujo, ya que sirven para crear los intervalos de cortes entre texto e imagen. Sabiendo que “La interlínea es una unidad rítmica básica, es decir la distancia entre la línea base de un renglón y la del siguiente” (Bringhurst 50).

Se realizaron pruebas de impresión para decidir, finalmente, que el tamaño de la tipografía será de 10 pts y la interlínea adecuada para facilitar la lectura será sobre 15; con alineación del texto justificado a la izquierda. Ejemplo de interlínea:

de tantos dolores y afanes y es también permitir que	como no envidio a nadie, jamás nadie me agredirá.
el alma vaya al cielo y sea feliz en el paraíso. Nico-	Mi abuelo y yo formamos pareja en muchas cosas.
lás deberá aprender de mí la confianza en la vida,	Por un lado, como no escucha, los demás creen que
porque a pesar de tanto dolor que he soportado ten-	no comprende lo que pasa a su alrededor y, por otro
go alegría de vivir y paciencia para no desesperar.¶	lado, porque, si pudiera, me gustaría crecer, gana-
Las personas me miran y no creen que sufro por	do mi mayoría de edad como él la ganó.¶

7.3.3. Planillo (Serpentín)

El planillo es un dibujo esquemático que contiene las páginas de la publicación, colocados en sucesión y con los elementos principales de la obra. Enseguida, se presenta el planillo utilizado para representar la distribución de la estructura y el contenido del libro: *Memorias de un niño que no creció*. Tiene un total de 48 páginas.





7.3.4. Elementos decorativos

Están basados en la “pleca o película decorativa” y constituye el conjunto de fotos, adornos, líneas, gráficas, colores y demás elementos que hacen atractivo la composición. En este caso, complementan la intencionalidad encaminada a mostrar los valores de: libertad, equidad, inclusión y respeto por la diferencia.

7.3.5. Paleta de colores

Vale la pena resaltar que el color se ha considerado una fuente interesante de comunicación. El color es uno de los elementos más importantes al momento de diseñar un producto editorial. Por eso, al seleccionar una paleta de colores, debe valorarse las sensaciones que se desean transmitir, como se evidencia en la siguiente apreciación:

El color posee un poder de atracción único que, desde niños, vamos desarrollando, con el simple hecho de no aceptar un libro que contenga dibujos que carezcan de color porque nos resulta aburrido. A su vez, en nuestro proceso de crecimiento cada uno de estos colores van tomando un significado en nuestra mente, generando una atracción por las piezas gráficas que conforman la portada de una revista, por ejemplo. (Harris y Ambrose 10-11)



La paleta de colores que se adjunta a continuación es la escogida para formar el libro impreso planteado en este proyecto. Esta se elige pensando en que los colores

son tranquilos, transmiten calma y, al mismo tiempo, son alegres. Aunque podría pensarse en combinaciones de los tonos cálidos y fríos. También porque algunas condiciones de discapacidad son fotosensibles y estos colores al ser un poco más pasteles permitirán la fijación de aquellas personas sin que les genere mayor molestia.

7.3.6. Ilustraciones

El libro estará compuesto por 18 ilustraciones en total y se utilizará la técnica de acuarela tradicional, las cuales luego serán escaneadas y retocadas de manera digital. Además, la intención es que parezcan dibujos realizados por niños, como con crayolas, por lo que los trazos no son tan definidos. Por otro lado, se propuso dentro de su composición, por parte de la ilustradora, un sombreado blanco alrededor que den la sensación de que son recuerdos, teniendo en cuenta que son las memorias de Esteban, el personaje principal. A continuación, un ejemplo:



7.3.7. Formación

Teniendo en cuenta los parámetros y criterios establecidos en la aplicación del presente diseño editorial, se procede a su formación. A continuación, algunos ejemplos de las páginas interiores:

Guardas: Se utilizará papel Couché mate 150 gr.

Sistema de impresión: Offset para cubiertas e interiores.

Papel de interiores: El Couché mate 150 gr, con buen tacto, cumple con las expectativas para el presente trabajo ya que su acabado es menos absorbente que el de los otros papeles lo que crea mejor definición de los detalles, al tener un rango cromático más amplio. El sistema de impresión que se utilizará será Offset, para cubiertas e interiores. Se utilizará pliego y medio en formato **medio oficio**, para un total de **48** páginas.

Encuadernación: La encuadernación que se va a utilizar será pasta dura, cosido y pegado ya que al abrir el libro aporta flexibilidad y cuidado de las hojas, debido a que el libro es apaisado con apertura horizontal completa.

8. Derechos de autor

El presente capítulo hablará sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor que corresponden a la *adaptación ilustrada de la obra Memorias de un niño que no creció*, producto editorial creado por Valeria Piedrahita Mejía como resultado de sus estudios en la Maestría en Producción Editorial. Para tales efectos, se enmarcará este apartado bajo los postulados de la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General por medio de resolución **217 A iii**, el día 10 de diciembre de 1948, estableciendo en su artículo 27 que:

- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Razón por la cual se acordó con las autoras de los originales (del texto y de las ilustraciones) realizar una adaptación que tuviese como fin principal, hacerla más asequible y accesible al público lector. Y,

- Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Por ello y como se podrá observar en los anexos, se adjuntan copias de los documentos correspondientes que garantizan el reconocimiento de los derechos morales de las autoras participantes en esta adaptación, de lo cual se ahondará más adelante con más precisión.

8.1. La propiedad intelectual

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) se crea en 1967 con el fin de brindar servicios, políticas e información, a través de la implementación de políticas de cooperación respecto a las propiedades intelectuales, fomenta la protección de dichas propiedades al rededor del mundo, así como también anima un entorno de innovación y creatividad en el que los autores e inventores se puedan sentir seguros y respaldados. Según la OMPI, la Propiedad Intelectual “se entiende, en términos

generales, como toda creación del intelecto humano.” (2016: 3) Así las cosas, se puede afirmar que los derechos de P.I. protegen los intereses de los innovadores y creadores al ofrecerles prerrogativas en relación con sus creaciones.

A su vez, en México la P.I pertenece al derecho público cuyo objeto es “la protección de las creaciones de la mente, tales como invenciones, obras literarias y artísticas, símbolos, nombres e imágenes que se utilizan en el comercio” Estas se dividen en dos aristas, por un lado, la Propiedad Industrial protegida por el Derecho Mexicano mediante la regulación y otorgamiento de patentes de invención; registros de modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados; marcas y avisos comerciales; publicación de nombres comerciales; declaración de protección de denominaciones de origen e indicaciones geográficas; y regulación de secretos industriales. Esta se encuentra regulada por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), encargado de tramitar y otorgar las patentes respectivas de invención. Y, por otro lado, los derechos de autor que son el reconocimiento que el Estado hace en favor de los creadores de obras literarias y artísticas, en virtud del cual se otorga protección al autor y el goce de beneficios exclusivos de carácter personal y patrimonial. (*Justia México*) Estos, por su parte, están regulados por el (INDAUTOR) como se verá en el siguiente apartado pues son estos últimos son los que interesan al presente proyecto editorial.

8.2. Los derechos de autor

Ahora bien y sumado a lo anterior, *La Ley Federal del Derecho de Autor* (LFDA⁹) dicta en su artículo 1. que “tiene por objeto la salvaguarda y promoción del acervo cultural de la Nación; protección de los derechos de los autores, de los artistas intérpretes o ejecutantes” Siendo esta fundamental para respaldar, jurídica y legalmente el presente proyecto, razón por la cual se trae a colación. También dice que “así como de los editores, de los productores y de los organismos de radiodifusión, en relación con sus obras literarias o artísticas en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus fonogramas o videogramas, sus emisiones, así como de los otros derechos de propiedad intelectual.”

Vale la pena resaltar que a pesar de que los y las autoras que participan de este proyecto, son todos extranjeros se les debe garantizar sus derechos tal y como lo

9 Publicada el 24 de diciembre de 1996 y se encuentra vigente hasta la fecha. Regulada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

estable la LFDA en su **Artículo 7o.** “Los extranjeros autores o titulares de derechos y sus causahabientes gozarán de los mismos derechos que los nacionales, en los términos de la presente Ley y de los tratados internacionales en materia de derechos de autor y derechos conexos suscritos y aprobados por México.” Así las cosas, la adaptación ilustrada de la obra *Memorias de un niño que no creció* debe garantizar el cumplimiento de los derechos de cada uno de los involucrados, tanto en sus derechos morales como en sus derechos patrimoniales según corresponda; esto último se ampliará con detalle en el próximo apartado.

8.3. Los derechos morales y patrimoniales

Los derechos específicos de los que solamente puede gozar un autor sobre sus creaciones, se denominan *derechos morales* y, de algún modo, son irrenunciables. En el capítulo II ***De los Derechos Morales***, la LFDA establece:

Artículo 18.- El autor es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre las obras de su creación

Artículo 19.- El derecho moral se considera unido al autor y es inalienable, imprescriptible, irrenunciable e inembargable.

Basados en los artículos anteriores, se deduce que los derechos con los que cuentan los autores les garantiza su explotación, cesión, enriquecimiento lícito, así como también el libre uso de su obra según lo establezca el titular de dichos derechos morales. Además, se interpreta que son irrenunciables, es decir que el autor-creador de determinada obra artística o literaria lo será siempre, aunque él mismo decida dejar de reproducirlos, explotarlos o publicarlos; acciones a las que sí podrá renunciar a diferencia de sus derechos morales.

Lo referenciado anteriormente, nos sirve para establecer que los derechos morales de la *Adaptación ilustrada de la obra Memorias de un niño que no creció* corresponden a Valeria Piedrahita Mejía, quien funge como autora, editora, adaptadora y compiladora. Sin embargo, los derechos morales de los contenidos pertenecen a tres autores así: la novela infantil de Susana Henao Montoya; las 18 ilustraciones de Tina Neitzel; y los productos sonoros de Adrián Henao Jaramillo. Razón por la cual, se crean los documentos jurídicos necesarios para que estos últimos autores cedan los derechos a la editora para la realización del presente proyecto editorial. Más adelante se

encontrarán las licencias o cartas, según corresponda, firmados por los interesados (Ver anexos)

Del mismo modo es necesario que los contratos se celebren de manera escrita en cuanto a las producciones editoriales; lo cual se establece en el **artículo 30** así: “los actos, convenios y contratos por los cuales se transmitan derechos patrimoniales y las licencias de uso deberán celebrarse, invariablemente, por escrito, de lo contrario serán nulos de pleno derecho.” Razón por la cual se solicitaron a los titulares de los derechos morales correspondientes, las cesiones necesarias para la puesta en marcha del presente proyecto y podrán ser consultados en los anexos del presente capítulo; a través de ellos se garantiza el derecho de explotación económica por parte de la adaptadora.

8.4. Registro público del DA y registro ISBN para la adaptación ilustrada

Aunque la *adaptación ilustrada de la obra Memorias de un niño que no creció* es una obra derivada e inédita cuya titular es Valeria Piedrahita, el texto y las ilustraciones están sujetas a la protección del derecho de autor, de manera independiente en tanto derechos morales se refiere, reconociendo como autoras primigenias a Susana Henao y a Tina Neitzel; razón por la cual se presentarán los siguientes instrumentos legales:

- Cesión de derechos de la autora del contenido literario de la obra, Susana Henao Montoya. (Anexo 1)
- Cesión de derechos de la artista invitada para realizar las ilustraciones, Tina Neitzel. (Anexo 2)
- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Adrián Henao Montoya para la producción de un código QR con el paisaje sonoro de la obra adaptada. (Anexo 3)
- Los formatos **RPDA01**⁹ y **RPDA01A2**¹⁰ diligenciados y entregados ante el Indautor (Anexo 4)

Los documentos legales mencionados serán los garantes de la explotación legal del derecho económico, así como también del reconocimiento de la titularidad del derecho moral de los y las autoras participantes de esta adaptación. Finalmente se

¹⁰ Solicitud de Registro de Obra.

¹¹ Solicitud de Registro de Obra (Hoja Adjunta de Obras).

realiza el registro ante el INDAUTOR y el trámite del ISBN para el libro impreso con el fin de salvaguardar el reconocimiento y garantizar el cumplimiento de los derechos que atañen a esta adaptación bajo el marco de la Ley.

Porcentaje de avance 90% cuarto semestre

Contenido	Texto	100%
	Ilustraciones	100%
Tesis		100%

Referencias Bibliográficas

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Quindío cuenta con 509.640 habitantes*. 5 de julio de 2019. Digital. 5 de diciembre de 2021.
- Díaz Viana, Luis. «Reflexiones antropológicas sobre el arte de la palabra: folklore, literatura y oralidad.» *Revista Signa*, 16 (2007): 17-33. Digital.
- Fuentes Fuentes, María Lourdes y Marcela Huidobro Espinosa. *Creación de un sistema interactivo: Elementos fundamentales de la tipografía. Tesis Licenciatura Diseño Gráfico*. Puebla: Departamento de Diseño Gráfico, Escuela de Artes y Humanidades, 2004. Digital.
- Galimatazo. *El libro álbum y el libro ilustrado*. 25 de septiembre de 2018. Digital. 6 de diciembre de 2021. <<https://www.galimatazo.com/blog/el-libro-album-y-el-libro-ilustrado> >.
- Gómez Mejía, Alberto. «El Barranquero: una de las aves más bellas de Colombia.» *Crónica del Quindío* 08 de octubre de 2021. Digital.
- Henao, Susana. *Memorias de un Niño que no creció*. Ecuador: Libresa, 2003. Impreso.
- Kane, John. *Manual de tipografía. (Segunda Edición)*. México: Editorial Gustavo Gili, SL, 2005.
- Martínez de Sousa, José. *Manual de Estilo de la Lengua Española*. Gijón: Ediciones Trea, S. L., 2012. Digital.
- Meave, Martínez, y otros. *Ensayos sobre Diseño, Tipografía y Lenguaje (Primera Edición)*. México: Editorial Designio, 2004. Impreso.
- Ministerio de Educación Nacional. *Instituto Nacional para Sordos “INSOR”*. s.f. Digital. 25 de noviembre de 2022.
- Montes, Doménica. *Sistema editorial: Manual de estilo gráfico. Parámetros para la creación de libros docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca*. Cuenca, Ecuador: Facultad de Artes Universidad de Cuenca, 2017. Digital .
- Orozco, Eduardo. *Edición de Diarios, una Estrategia para el Diseño de Periódicos* . Caracas: EnGrupo, 2003.
- Piedrahíta Mejía, Valeria. *(Trabajo de grado) Semblanza de literatura femenina desde la configuración de personajes mujeres en la obra de Susana Henao Montoya*. Armenia-Colombia: Universidad del Quindío, 2018. Digital.
- Real Academia Española. *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Barcelona, España: Editorial Planeta S. A., 2018. Digital.
- Schafer, R. Murray. *El Paisaje Sonoro y la Afinación del Mundo*. España: Intermedio, 2013.
- Schmidt-Welle, Friedhelm. «Regionalismo abstracto y representación simbólica de la nación en la literatura latinoamericana de la región.» *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 33, 130 (2012): 115-127. Digital.

Secretaría de Gobernación. «Ley de fomento para la Lectura y el Libro.» México, 19 de enero de 2018.

Solís, Patricio. *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. Ciudad de México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2017. Digital.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de septiembre de 2023

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
P R E S E N T E

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *Adaptación de la obra Memorias de un niño que no creció* de Susana Hena Montoya que presenta:

Valeria Piedrahita Mejía

para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial.

Considero, como director y lector, que dicha tesis está terminada, por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis fundamenta muy bien la elaboración del producto editorial exquisitamente diseñado que consiste en un libro impreso, para niños con discapacidad, pertinente para los fines tanto académicos como profesionales que plantea este posgrado.

Sin más por el momento, quedo de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Dr. Agustín Rivero Franyutti



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AGUSTIN RIVERO FRANYUTTI | Fecha:2023-09-18 13:27:12 | Firmante

K85LBfZsthkP7D0+QcSEzgd2IDGSciqKyY6kw5oV9Qh3QeTCWTh0eduTivBmfG/HxshGg0jKkSyPZwGQyZuZb7MUdAZ1328iWQdpfS0RiuNhejuRDzJtGO5ozMUA27N3VXTzV1UW3K6p8t1uW+x992g+IEF2I8+Sggx6GSMP6UePUQIBGz+JavTGbeSbQPJZ56emT4mviKnUBKQEnhF6dBC9IOqGb9F9+H98867gF8dCOX24JK+fALV62ZqaAYouy5u0/qnNCmo9SCOfz6F3/RaoyzUFAhDt9UdOvQskhVDAcDCX1FyCVeMaL2eC9DdMpl0ZcQI8QVUQYW0e9/R+ZW==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[zfHIDy21i](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Lt42a5JYviAOeFKeTHiSAF660SOSroVF>



03/10/2023

Dr. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció* de Susana Henao Montoya** que presenta:

Lic. Valeria Piedrahita Mejía

para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente: **Desde mi perspectiva Valeria ha terminado su producto y documento de tesis de manera aceptable.**

Sin más por el momento, quedo de usted


Dr. Julio César García Rabadán



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JULIO CESAR GARCIA RABADAN | Fecha:2023-10-04 13:09:36 | Firmante

W/9OeuM9pGTtuSCTegUX8nbQUu3glOmtCxSSjSco4m8ETCbaCyjTN5vIFDjhi9J1AE6OEppjSxpAaab/O6lVUfM7MKVSYoUh6+txZzp1GtVI4XAqhGiSTdCnxMXaym7dCCeym
RsctdJPMbKA687G+MFOSP9gD2pIVfjXl4OGfxmsNTXlk5X0iQ1QZvMPVv/NO0mdFpVVA55f/PSN3W6u2ypZPPZbPd5Ulv3YBvvp5WTI8PtUaeR0EEDIFLwFCLifqHe1nNigtium
Dmnq6EFR+VbL1yfzeHrfo+LHdrcB9SfZw+WODAvWo/sz7AGNrCfdpPWbVY8UyKWFvSGGeJGwA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[REllwW0hA](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/85Hsp851CCgo0XCh7xJEROJulRb4AcJG>





Cuernavaca, Morelos, a 31 de agosto de 2023.

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis

Adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció* de Susana Henao Montoya

que presenta la estudiante:

Valeria Piedrahita Mejía

Para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis en cuestión cumple con las exigencias básicas de una tesis para el grado de Maestría. Sus mayores aportaciones trascienden las cuestiones técnicas relacionadas con el desarrollo de un producto editorial, al adentrarse en el planteamiento de problemas de índole tanto ética como estética, abordando el problema de la inclusión y la neurodiversidad, sin dejar de lado la calidad literaria y una propuesta novedosa en cuanto al diseño editorial enfocado al público infantil. Considero, por lo tanto, que esta tesis ejemplifica en forma suficiente el tipo de producción académica y desarrollo profesional que se busca obtener en el programa de Maestría en Producción Editorial.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Beatriz Alcubierre Moya", written over a horizontal line.

Dra. Beatriz Alcubierre Moya
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Morelos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA | Fecha:2023-08-31 10:56:11 | Firmante

fU10Phn+fR6e4j4EF0P9yQmuq3Rw8AcmdlQqf7FCgarh4NJHb6OPkr619VLegwaqgFM/EvZGRBqNmS3pok1zg42YMmtUmDsVJcrWa887EWaTHpiftmDLUcWV0ZMmXaki
e5qm9MGW6nSSUcSTFs9GG9sRc/ZA8ipfBZ2os2UJMj8azwSe1VFUdG/Lb0/ipbVXVHEC55MS8av5WC8G0fDWMPIFI2uuj5aOr40fIIS3SO4e83jPsKlr3++OVXIERNGdqw
WPocSasnypF8rSlzuddZIQGNKoKGENEai/dKZxqs9zD2t5m+2wSiD06HO1VxlfutqnMSDnuySbUmRiKoqg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[W9oGyNd1f](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/uVJUroqoP1ZiwwAf4NzjTtHhGDI045EB>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos 62210 México

Tel. 329 7082

Cuernavaca, Morelos, a 22 de junio de 2023

Dra. Lucille Herrasti y Cordero

Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció de Susana Henao Montoya*** que presenta:

Valeria Piedrahita Mejía

para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

Como parte de su Comité Tutorial la alumna ha mostrado su capacidad de madurez y de aprendizaje. El producto final es novedoso y muy bien logrado. Su manual de criterios editoriales es pertinente y bien explicado. Escribe de una manera muy evocativa el acercamiento al protagonista de la novela, Esteban, y la manera en que presenta un niño con una discapacidad. La alumna siempre respondió de forma positiva a las recomendaciones o sugerencias de tu Comité.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos 62210 México

Tel. 329 7082

Sin más por el momento, quedo de usted

Dra Anna Juliet Reid

NOMBRE COMPLETO DE LA PROFESORA O PROFESOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ANNA JULIET REID | Fecha:2023-06-22 11:53:06 | Firmante

GYvwQ01tanUxuyomASkdEc2pt5VJefTiPaLcbJyjtWKw2MMr6lkbFdOGjJ5XKNVny0DyYpFR6ujCG2yqpPHZzmVWm/qDJgFPVSeElcZVyr9J4m17rdjBLoFqDwlb63rlyoA4j5YNAP71w3MEV/Tco6ZZz7i358FOWxPjDVKwiMI7eltwDislYavloFI3FVe84+bGmufkrDtZal8JpE5ValTIiwVVlu7Th37rRIe5fTaCNb8YzUeiBRhN2DLufXxPGPrm1IQeQAwCZNILd365xBVX+9vzO87U6eqtl/0zclv9z/MvIB7eaGvKrmK57YPorc5GPqmn+KtPodjQk9Gf/i1g==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[P4hgUWipk](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/wAbFUmS59GRhRhOHMV6EiT6Z3cXRHZs>



21-SEP-2023

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Adaptación de la obra *Memorias de un niño que no creció* de Susana Henao Montoya.** que

presenta:

LIC. VALERIA PIEDRAHITA MEJÍA

para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

OTORGO MI VOTO APROBATORIO YA QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTALBECIDOS POR EL PROGRAMA ADEMÁS DE SER UNA TESIS DE CALIDAD.

Sin más por el momento, quedo de usted

MTRA. LIZBETH ZENTENO ESPINOZA
NOMBRE COMPLETO DE LA PROFESORA O PROFESOR
(FIRMAR CON LA EFIRMA-UAEM)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LIZBETH ZENTENO ESPINOZA | Fecha:2023-09-21 22:19:16 | Firmante

ZjJge1107lwVvyDATNuyYpCoUCD2Nm1Hbzxi/GRt4EY00tOLjfdQnN35wIV41J7WExy9/1V0L6ma9u58DtkW1lpC3TtSef97ku257BjM3g5W12y2GeLwY24ZIF2B53KcJ31viUTnuehBOOMSswjTz/Boox1NCabBCCF4nqW5Cb3rEG0N+nXOlxHvE5QHcXCGYAAyvzSSrqb4p8XcpthoS4IB4TWjPxmYRmkye8sPtTQDF9LNUCs77KRZiOaxoEEExKA097VQJC2eZi9nLpjAB05uRSb+QV4ojsXIEvgvEJLlgHVCH8sfaprm3mhOO+m9rpYzDIO1h3FfPSKhF6QT4ITA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[W4tDo5pf0](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/JXTIi6tpZHR0LHIXyVuc2ebzK8e7BJJI>

